

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros de ayer trató extensamente de cuestiones agrarias y el ministro de Agricultura dió amplias explicaciones acerca de la aplicación de la Reforma

Madrid, 6.—Varias horas

El Consejo de ministro extraordinario anunciado para tratar exclusivamente de cuestiones agrarias, se ha celebrado hoy en la Presidencia.

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros, permaneciendo en Consejo hasta las dos de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado:

—El Consejo, se ha dedicado por completo al estudio de la aplicación de la reforma agraria.

He informado extensamente a mis compañeros de Gabinete sobre el destino de la tierra expropiada a la grandeza y a los encartados en los sucesos del 10 de agosto, las cuales están ya en posesión del Instituto de Reforma Agraria.

Se ha convenido en el Consejo acordar la propuesta del ministro para la aplicación de la reforma agraria en el próximo otoño.

El ministro de Agricultura fué requerido por los periodistas para que facilitase ampliación del Consejo de hoy, dedicado a temas de la Reforma agraria, y dijo lo siguiente:

—En primer término, he procurado desvirtuar documentalmente ante mis compañeros de Gobierno las campañas últimamente desarrolladas con mayor o menor intensidad en contra del Ministerio de Agricultura por no haber empezado a aplicar la ley de Reforma agraria. Para ello he tenido necesidad de demostrar previamente que ni de las fincas pertenecientes a la extinguida grandeza y sujetas por lo tanto a un tipo indeterminado de indemnización ni en aquellas otras que proceden de los encartados en el movimiento de agosto del pasado año, se ha podido prescindir de determinados trámites que la ley exige terminantemente y que aunque supone un retraso de tiempo considerable, el Instituto de Reforma agraria y este Ministerio no podrían hacer absolutamente nada para acelerarla.

De otra parte, era condición esencial para comenzar el examen de cada una de las fincas, saber las circunstancias que habían de ser aplicadas en cada caso, los cultivos propios de las fincas con arreglo a las zonas en que están instaladas, y la cantidad de cada asentamiento, llegar a la formación de un inventario completo de cada una de ellas, que comprenda todas aquellas condiciones que han de tenerse en cuenta para su distribución. Ese

inventario que, en líneas generales, lo ha conocido el Consejo esta mañana, porque aparte de dos provincias está ya completo y presumo que los datos complementarios de una de ellas han debido de llegar esta noche, facilitan de modo extraordinario la aplicación de la Reforma agraria. De otra suerte, ha habido necesidad de establecer un registro completo de todas las organizaciones agrícolas, Comunidades de labradores, censos y otros elementos de comprobación que, aun confeccionados con la mayor celeridad, tienen una prolija ordenación, que el Ministerio necesitaba conocer con todo detalle antes de emprender la obra.

Mi informe versó sobre todos estos aspectos y ha merecido la aprobación unánime de todos los ministros.

No se ha hecho más ni se ha labrado con más velocidad porque ello ha sido materialmente imposible.

Con todo ello, a la vista, yo he expuesto ante mis compañeros lo que, para que la aplicación de la Reforma agraria comience a ser un hecho definitivo en el mes de septiembre en que comienza la sementera en algunas provincias españolas, desarrollándose su aplicación en todas las provincias durante ese mínimo período que tiene con arreglo a las diferencias de clima, es preciso para que sea eficaz en los tres meses.

Después hemos examinado el problema de los asentamientos.

Hay fincas en que estos se pueden hacer con un mínimo esfuerzo económico, puesto que no se indemniza al propietario, y hay otros en que ha de proceder al asentamiento la indemnización. En uno y otro caso tenemos el tope de la consignación presupuestaria.

Se llegará, pues, en los asentamientos a donde se pueda llegar con arreglo a lo que el Tesoro ha puesto a disposición del Ministerio de Agricultura.

Considero complementario de la labor que ha de realizar esta ley el proyecto de Arrendamiento rústicos y el de rescate y formación de los bienes comunales de los Municipios, y de tal forma estimo que esto ha de preceder a la aplicación de la Reforma que si el Parlamento no despachase estas leyes oportunamente, habría que buscar un procedimiento para implantar por decreto la parte más esencial.

Le preguntaron los periodistas si le habían entregado sus compañeros las bases de la minoría radical socialista sobre el programa de Gobierno y dijo que todavía no había recibido nada del Comité nacional.

Dijo, por último, que se había acordado celebrar un Consejo extraordinario la semana próxima para ocuparse de problemas económicos.

EL MOMENTO POLITICO

El señor Gordón Ordás aclara el significado de su conversación con el señor Sánchez Román. -- El programa de Gobierno del partido radical socialista. -- Hacia la constitución del bloque republicano de izquierdas

Madrid, 6.—Varias horas

El señor Gordón Ordás rogó esta tarde a los periodistas que desmintieran las informaciones publicadas en algún periódico de la mañana insistiendo en afirmar que determinados elementos radicales socialistas hacían gestiones cerca del señor Sánchez Román para la constitución de un nuevo partido.

Explicó sus relaciones políticas con el señor Sánchez Román. —No había hablado con él casi nunca. En diversos discursos habíamos coincidido y yo tenía deseos de hablar con él.

Para evitar suposiciones dejó que pasara el Congreso de nuestro partido, y cuando esto ocurrió rogó al amigo Feo, que es muy amigo de Sánchez Román, que le dijera que quería que comiéramos juntos para charlar de política. Esto ocurrió. Nos expusimos nuestros puntos de vista respectivos. Nadie puede tomar esto para lanzar la hipótesis de que pensáramos constituir un nuevo partido.

Además, lo absurdo del razonamiento se ve porque si quienes me atribuyen ese propósito lo hacen por creerme ambicioso, comprenderán fácilmente que mis aspiraciones están satisfechas, pues soy presidente del Comité nacional de un partido que tiene tres ministros en el Gobierno y sería absurdo pensar que para ascender más tratase de constituir otro partido en el que había de figurar en segundo término.

Por último, el señor Gordón Ordás se lamentó de los comentarios que al rededor de estas hipótesis se han hecho, y aseguró que la política de izquierdas no peñgra.

El secretario del Comité nacional del partido radical socialista, señor Moreno Galvache, manifestó esta tarde que hasta que conozca el Gobierno las bases del programa del partido aprobadas en la sesión de la madrugada no se darán a la publicidad.

Sin embargo, anticipó que discrepan muy poco de las que fueron publicadas recientemente. Se han hecho algunas correcciones y se han añadido otras cosas.

Se le preguntó si tendría consecuencias y si estas serían inmediatas. Contestó que hay que esperar que las cosas se desarrollen normalmente y tener en cuenta que, según el acuerdo del Congreso radical socialista, esta minoría, antes de prestar su colaboración al Gobierno, debió haber procedido a la formación del programa. Por tanto, si no lo hicimos antes no puede extrañar a nadie que lo hagamos ahora.

Los comentarios giraron esta tarde alrededor de las bases aprobadas por los radicales socialistas y que han sido elevadas al Comité nacional para que los envíe a los ministros del partido y éstos las hagan llegar al Gobierno.

No se oculta a nadie que los puntos principales de estas bases son los relativos a la supresión de los Términos municipales y a que se cree un cuerpo de Magistratura social, encargado de regir los Comités paritarios, Magistratura social que se podría seleccionar mediante una oposición entre letrados.

Algunos admitieron que en el caso de cello López Sancho, a los dos primeros, a 15 años de reclusión temporal, y al tercero a 12 años y un día de la misma pena.

A los procesados don Carlos Barbería, don Fernando Roca de Togores y don José Matres, a los dos primeros a doce años y un día de reclusión temporal, y el tercero a 14 años de la misma pena.

A todos ellos las accesorias correspondientes, siéndoles de abono el tiempo sufrido de prisión preventiva, teniendo la obligación de indemnizar mancomunadamente a los herederos de cada una de las víctimas y soldados y clases fallecidos, en cada uno de los delitos mencionados, y pide las siguientes penas:

A don José Cavalcanti, pena de muerte; a los señores don Emilio Fernández Pérez, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Caro Ortega, Tarsilo Ugarte, Juan Ozasta, Francisco Rosales, Fernando López, José Martínez Valero, Baltasar Gil, Ricardo Uragón, José Sanz de Diego, Augusto Caro, Francisco Martos, Bernardo Salazar, José Rodríguez Díaz, Juan Viscasillas, Gregorio Oloriz y Antonio Palacios, reclusión perpetua.

A don Francisco Gutiérrez de León, a 15 años de reclusión temporal; a don Isidro Cáceres, a 12 años y un día de la misma pena; a don José Fernández Pío, don Antonio Santa Cruz, don Mar

En el Parlamento continuó ayer discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley electoral, con intervención del Sr. Ossorio Gallardo y del jefe del Gobierno

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. En el banco azul el señor BARNES.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ VARELA se interesa por los campesinos gallegos arruinados a consecuencia del temporal.

El señor BARNES:—Hoy mismo nos hemos ocupado de las cuestiones que interesan a Galicia.

El señor RIZO (don Angel), se ocupa del funcionamiento de las Escuelas elementales de Trabajo y de la situación del Profesorado especial.

El señor BARNES promete estudiar el caso.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA:—La inestabilidad de los planes de Segunda Enseñanza ha producido el caos.

El señor BARNES:—La perturbación terminó al redactarse el proyecto del señor de los Ríos.

El señor GONZALEZ RAMOS excita al ministro de Agricultura a que despache los expedientes de auxilio a los labradores allicantinos.

DON MARCELINO DOMINGO:—Se resolverá lo antes posible.

DON CIRILO DEL RIO se interesa por la situación de algunos pueblos perjudicados, por el cierre de las fábricas de la Sociedad Peñarroya.

DON MARCELINO DOMINGO promete interesar del Gobierno que se resuelva la situación.

La señorita CAMPOAMOR se hace eco de la petición de varias entidades femeninas pidiendo que no se aplique la ley de Defensa y que se libere a los 9.000 detenidos gubernativos.

Pide también que los licenciados en Derecho puedan hacer oposiciones a las cátedras que les sean afines.

El señor BARNES:—Las cátedras de Derechos del Bachillerato están acumuladas a la de Psicología y por eso se prefiere a los licenciados en Filosofía y Letras. Algo análogo ocurre con las de Fisiología.

El señor JUST se interesa por la desaparición de unos pasos a nivel.

El señor ORTEGA Y GASSET se ocupa de la situación social en el pueblo de Fuencarral, donde los caciques derechistas pueden producir sucesos como los ocurridos recientemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee el proyecto de capacitación de la mujer.

Se aprueba un dictamen de agrupación de Ayuntamientos.

Se discute el dictamen reorganizando los servicios afectos a la Guardia civil.

El señor BALBONTIN:—Pido la palabra.

El señor BESTEIRO:—Si se propone S. S. combatir el dictamen aplazaremos la discusión.

El señor BALBONTIN:—Me propongo combatir el dictamen.

El señor BESTEIRO:—Pues queda aplazada la discusión.

Siguen aprobándose dictámenes.

El señor BALBONTIN:—Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor BESTEIRO:—Diga S. S.

El señor BALBONTIN:—Que se lea más alto, porque, si no, pueden pasar los dictámenes de matute.

El señor BESTEIRO:—Nada de matute. Si no se ha enterado S. S. es porque no habrá querido.

El señor BALBONTIN:—Por poco se me escapa el de la Guardia civil.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El señor RUIZ DEL TORO defiende un voto particular y dice que su criterio fué aceptado en un principio por la Comisión, "pero en la sesión siguiente fué rechazado éste que yo mantengo ahora."

Pide que se suprima el párrafo tercero del apartado B del artículo 5 y que a continuación del párrafo cuarto del apartado F se añada:

"Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal deberán comunicarlo antes del 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento."

El señor ARMASA, en nombre de los radicales, se muestra contrario a este voto. Creemos necesario—dice—el tope, bien se fije más alto o más bajo.

El señor SALMERON, como presidente de la Comisión propone que se rebaje el tope para la mayoría al ocho por ciento.

El señor RUIZ DEL TORO acepta la propuesta en nombre de los socialistas.

Igual hace el señor ARMASA, por los radicales.

Queda modificado el apartado B, y en esa parte es retirado el voto.

Se acepta una enmienda del señor TORRES CAMPANA al segundo párrafo, que dice así: "Cuando en la primera vuelta no tenga ninguno de los candidatos minoritarios el ocho por 100 de votos quedará libre la elección de la segunda vuelta."

El señor GUERRA DEL RIO retira la segunda parte de la enmienda.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda en el sentido de que para ser proclamados diputados los candidatos será necesario que aparezcan con el mayor número de votos escrutados.

El señor BOTANA se opone.

Rectifican y el señor BOTELLA ASENSI interviene para explicar el voto. Considera el dictamen antidemocrático y anuncia que votará con el señor Castriello.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical. Aboga por un proyecto que defienda los derechos de la minoría, porque así se defienden los principios democráticos republicanos. Estima peligroso el proyecto que se discute, pues habrá regiones enteras que carezcan de representación parlamentaria. Los radicales votarán la enmienda del señor Castriello.

El señor BALBONTIN, por los comunistas; RAHOLA por los regionalistas catalanes; LEIZAOLA por la minoría vasco-navarra, y ROYO VILLANOVA por los agrarios anuncian también que votarán la enmienda del señor Castriello.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Nos encontramos ante un problema político de gran trascendencia, de iniciativa del Gobierno. Algunos aseguran que es de iniciativa personal del señor Azaña, y yo creo que el jefe del Gobierno debía darnos explicaciones para que este proyecto se apruebe con este sello de intransigencia.

El señor AZANA, voy a explicar lo que este proyecto es y lo que este proyecto no es. Nos encontramos sin una ley para convocar elecciones, pues la de 1931 fué únicamente para las Constituyentes y la de 1907 es impracticable. Por eso traemos este proyecto. Para que ni a este Gobierno ni a otro le cojan desprevenido los acontecimientos.

La República tiene que hacer un régimen electoral y cuando se discute en la Cámara tendremos que mantener el régimen de mayorías y minorías.

A mí me espanta mucho esta imprevisión y a evitarla tiene este proyecto.

Estamos haciendo la despedida al sistema proporcional y no hacemos más que oír sus alabanzas. Yo, personalmente, cuando haya un choque entre el régimen de mayorías y minorías y el proporcional votaré contra éste, y en este criterio abunda el Gobierno, con rara unanimidad.

El régimen proporcional ha sido funesto donde se ha implantado.

Pero no estamos discutiendo esto. Estamos discutiendo un proyecto que roza el régimen de mayorías y minorías. El señor Ossorio acertó en su concepto político: aplastamiento. Cua do se acierta de una manera rotunda en una frase política se ha conseguido casi todo.

¡Aplastamiento! Todavía no sabemos quienes vamos a ser los aplastados ni quienes los aplastados.

S. S. a fuer de hablar de fascismo y de combatir cuestiones técnicas se está intoxicando poco a poco y por eso hay que andarse con S. S. con pies de plomo.

¿Que por el proyecto actual triunfan los enemigos de la República? Qué le vamos a hacer. La democracia es eso.

Nosotros estamos aquí porque los republicanos y los socialistas tenemos mayoría. Si no, no habría ni Gobierno ni Cortes ni "Gaeta" ni nada.

¿Que triunfan los monárquicos? Que demuestren esa mayoría.

S. S. es un patriota que comparte su vida entre el foro y los conceptos rotundos. S. S. sueña a veces con Catilina.

No hay ya Catilinas en la República, y si alguien intenta pasar el Rubicón con fuerzas armadas, que se atreva a ello, que lo haga. El Rubicón será el Manzanares y yo aseguro que no lo pasará. (Muy bien).

En este régimen hay que gobernar con la democracia. El régimen mayoritario no es de hoy. Está en la ley de 1907 y en la de 1931.

¡Aplastamiento! Repito que no. Se ha dicho aquí esta tarde que al régimen mayoritario es antidemocrático.

¿Pero es que hay otra forma de representar la voluntad nacional?

Se manosea demasiado el coco de la mayoría. Si los que tienen votos van al copo, hacen bien. Las mayorías imperan desde el año siete.

UNA VOZ:—Entonces no había Cortes.

El señor AZANA:—Había elecciones. ¿Por qué ese miedo a los votos? No me lo explique.

He de recordar a algunos diputados que en las últimas elecciones fueron

La vista de la causa por los sucesos de agosto

El Fiscal ha formulado conclusiones definitivas con la siguiente petición de penas: De muerte al general Cavalcanti; de reclusión perpetua, 18; de 15 a 12 años de reclusión, 8. -- Ha retirado la acusación contra 23 procesados

Madrid, 6.—12 noche

A las nueve y media de la mañana llegaron al Palacio de Justicia los procesados a quienes se sigue la causa de los sucesos del 10 de agosto.

En los alrededores de las Salesas se notaba una disminución en las precauciones de vigilancia.

A las diez y media comienza la vista.

El letrado señor Sol dice que su defendido señor Cobian renuncia al derecho de asistir a la sesión, rogando a la presidencia permiso para ausentarse, que le es concedido.

La sesión de hoy, sobre todo en sus comienzos, careció de interés.

Se dió lectura a la prueba documental, y los letrados defensores la dan por reproducida, excepto los señores Barrena, Cardoqui, Canalejas, Godet y otros, hasta el número de doce, que mandan leer folios sumariales.

Terminado el desarrollo de la prueba documental, el presidente manifiesta a las partes interesadas que modifica o eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

El fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, dice que va a modificar sus conclusiones provisionales, y el presidente suspende la sesión por un plazo de dos horas para que el representante del Ministerio Público redacte su escrito de conclusiones definitivas.

A las tres y cuarto de la tarde se reanuda la sesión.

El fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo, hace entrega del escrito de conclusiones definitivas, que es leído por el secretario de la sala.

En el escrito, que es muy extenso, se hace referencia a los hechos ocurridos durante el día 10 de agosto del año pasado.

El fiscal califica los hechos cometidos, como de rebelión militar prevista y penada en varios artículos del Código militar, y otro delito de seducción para cometer la rebelión, también penado en el Código, y otros delitos de auxilios a la rebelión, considerando a los procesados como autores y partícipes de estos delitos.

Califica la intervención de cada uno de ellos separadamente, en cada uno de los delitos mencionados, y pide las siguientes penas:

A don José Cavalcanti, pena de muerte; a los señores don Emilio Fernández Pérez, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Caro Ortega, Tarsilo Ugarte, Juan Ozasta, Francisco Rosales, Fernando López, José Martínez Valero, Baltasar Gil, Ricardo Uragón, José Sanz de Diego, Augusto Caro, Francisco Martos, Bernardo Salazar, José Rodríguez Díaz, Juan Viscasillas, Gregorio Oloriz y Antonio Palacios, reclusión perpetua.

A don Francisco Gutiérrez de León, a 15 años de reclusión temporal; a don Isidro Cáceres, a 12 años y un día de la misma pena; a don José Fernández Pío, don Antonio Santa Cruz, don Mar

celino López Sancho, a los dos primeros, a 15 años de reclusión temporal, y al tercero a 12 años y un día de la misma pena.

A los procesados don Carlos Barbería, don Fernando Roca de Togores y don José Matres, a los dos primeros a doce años y un día de reclusión temporal, y el tercero a 14 años de la misma pena.

A todos ellos las accesorias correspondientes, siéndoles de abono el tiempo sufrido de prisión preventiva, teniendo la obligación de indemnizar mancomunadamente a los herederos de cada una de las víctimas y soldados y clases fallecidos, en cada uno de los delitos mencionados, y pide las siguientes penas:

A don José Cavalcanti, pena de muerte; a los señores don Emilio Fernández Pérez, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Caro Ortega, Tarsilo Ugarte, Juan Ozasta, Francisco Rosales, Fernando López, José Martínez Valero, Baltasar Gil, Ricardo Uragón, José Sanz de Diego, Augusto Caro, Francisco Martos, Bernardo Salazar, José Rodríguez Díaz, Juan Viscasillas, Gregorio Oloriz y Antonio Palacios, reclusión perpetua.

A don Francisco Gutiérrez de León, a 15 años de reclusión temporal; a don Isidro Cáceres, a 12 años y un día de la misma pena; a don José Fernández Pío, don Antonio Santa Cruz, don Mar

celino López Sancho, a los dos primeros, a 15 años de reclusión temporal, y al tercero a 12 años y un día de la misma pena.

A los procesados don Carlos Barbería, don Fernando Roca de Togores y don José Matres, a los dos primeros a doce años y un día de reclusión temporal, y el tercero a 14 años de la misma pena.

A todos ellos las accesorias correspondientes, siéndoles de abono el tiempo sufrido de prisión preventiva, teniendo la obligación de indemnizar mancomunadamente a los herederos de cada una de las víctimas y soldados y clases fallecidos, en cada uno de los delitos mencionados, y pide las siguientes penas:

A don José Cavalcanti, pena de muerte; a los señores don Emilio Fernández Pérez, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Caro Ortega, Tarsilo Ugarte, Juan Ozasta, Francisco Rosales, Fernando López, José Martínez Valero, Baltasar Gil, Ricardo Uragón, José Sanz de Diego, Augusto Caro, Francisco Martos, Bernardo Salazar, José Rodríguez Díaz, Juan Viscasillas, Gregorio Oloriz y Antonio Palacios, reclusión perpetua.

A don Francisco Gutiérrez de León, a 15 años de reclusión temporal; a don Isidro Cáceres, a 12 años y un día de la misma pena; a don José Fernández Pío, don Antonio Santa Cruz, don Mar

El fuego causa grandes pérdidas en un Laboratorio

UN AUTOMOVIL DEL CUERPO DE BOMBEROS SUFRE UN ACCIDENTE

El fuego causa grandes pérdidas en un Laboratorio

UN AUTOMOVIL DEL CUERPO DE BOMBEROS SUFRE UN ACCIDENTE

El fuego causa grandes pérdidas en un Laboratorio

UN AUTOMOVIL DEL CUERPO DE BOMBEROS SUFRE UN ACCIDENTE

El fuego causa grandes pérdidas en un Laboratorio

UN AUTOMOVIL DEL CUERPO DE BOMBEROS SUFRE UN ACCIDENTE

El fuego causa grandes pérdidas en un Laboratorio

Según un telegrama que en el Ministerio de Estado se ha recibido del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, a los quince días de la desaparición de los aviadores Barberán y Collar continúa la busca de los mismos, concentrada ahora principalmente en la serranía de Alaxaka.

CIUDAD DE MEJICO.—Una expedición perfectamente equipada, bajo el mando del coronel mejicano señor Beltrán, ha iniciado una nueva serie de pesquisas para la busca de los tripulantes del "Cuatro Vientos", presuntamente que se llevará a cabo con el mayor cuidado en la región montañosa de Zagalica, en el Estado de Veracruz.

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El señor RUIZ DEL TORO defiende un voto particular y dice que su criterio fué aceptado en un principio por la Comisión, "pero en la sesión siguiente fué rechazado éste que yo mantengo ahora."

Pide que se suprima el párrafo tercero del apartado B del artículo 5 y que a continuación del párrafo cuarto del apartado F se añada:

"Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal deberán comunicarlo antes del 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento."

El señor ARMASA, en nombre de los radicales, se muestra contrario a este voto. Creemos necesario—dice—el tope, bien se fije más alto o más bajo.

El señor SALMERON, como presidente de la Comisión propone que se rebaje el tope para la mayoría al ocho por ciento.

El señor RUIZ DEL TORO acepta la propuesta en nombre de los socialistas.

Igual hace el señor ARMASA, por los radicales.

Queda modificado el apartado B, y en esa parte es retirado el voto.

Según un telegrama que en el Ministerio de Estado se ha recibido del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, a los quince días de la desaparición de los aviadores Barberán y Collar continúa la busca de los mismos, concentrada ahora principalmente en la serranía de Alaxaka.

CIUDAD DE MEJICO.—Una expedición perfectamente equipada, bajo el mando del coronel mejicano señor Beltrán, ha iniciado una nueva serie de pesquisas para la busca de los tripulantes del "Cuatro Vientos", presuntamente que se llevará a cabo con el mayor cuidado en la región montañosa de Zagalica, en el Estado de Veracruz.

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El señor RUIZ DEL TORO defiende un voto particular y dice que su criterio fué aceptado en un principio por la Comisión, "pero en la sesión siguiente fué rechazado éste que yo mantengo ahora."

Pide que se suprima el párrafo tercero del apartado B del artículo 5 y que a continuación del párrafo cuarto del apartado F se añada:

"Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal deberán comunicarlo antes del 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento."

El señor ARMASA, en nombre de los radicales, se muestra contrario a este voto. Creemos necesario—dice—el tope, bien se fije más alto o más bajo.

El señor SALMERON, como presidente de la Comisión propone que se rebaje el tope

al copo que ahora se mesan los cabellos ante este proyecto.

¿No os parece que se manejan demasiados números, tantos por ciento y cifras en general?

No copa el que quiere, sino el que puede.

Es absurdo pensar siempre en la representación general y no fuera de ella.

El señor BOTELLA:—¿Podría S. S. poner un ejemplo?

El señor AZAÑA:—Ah, yo no. (Risas). No hay más que ver lo difícil que es prevenir todos los casos que podrán plantearse al hacer una ley Electoral de carácter general. Lo que ocurre en algunas provincias será lo contrario de lo que ocurre en otras.

No es privativo de este proyecto el aplastamiento, como dice el señor Ossorio, y el del sistema mayoritario.

Combate el sistema de determinadas fuerzas que con pocos votos pueden proclamar diputados a aquellos que no cuentan con mayoría.

A este proyecto se le combate atribuyéndole iniciativas que no son propias de él. Se habla del peligro que este proyecto encierra, pero no se ha hablado de cómo es ese peligro.

Al votarse en única vuelta podrán disgregarse las candidaturas republicanas y socialistas, para, al dividirse los votos, dar el triunfo a una candidatura antirrepublicana que obtendría muchos votos. (Rumores en los agrarios).

Este y no otro es el sentido de la segunda vuelta: el prevenir las derrotas de las primeras vueltas por disgregaciones de votos y candidaturas.

Es peregrino el caso este.

Se piensa en defender las minorías antirrepublicanas y monárquicas y no en defender a la República y con ella a los republicanos de todos los matices y a los socialistas. (Muy bien).

Hay que evitar el copo, pues no lo juzgo necesario. A veces es contraproducente.

Habla luego de la coalición y dice que las listas con cociente electoral son las que obligan a esto, pues para obtenerle es preciso a veces unirse.

El copo hay que cortarlo y una buena garantía de ello es el voto restringido.

Censura las discusiones de mala fe. Es exacto que las leyes pueden aplicarse de mala manera, pero hay que obrar honradamente.

La aplicación de las leyes de mala fe puede proclamarse a un candidato con 250 votos. (Risas.)

El "quorum" de las segundas vueltas es una garantía para salir bien elegido.

Así los puestos de las minorías se los disputarán las propias minorías. Como poderse hacer se pueden hacer muchas cosas, falsear las actas, por ejemplo.

VARIAS VOCES:—¡No! ¡No!

El señor AZAÑA:—Sí, señores diputados. El proyecto tiende a evitar ilegalidades, pues se da el caso de que las mayorías ganen las elecciones y después presenten candidatos disfranzados a la elección de las minorías, y esto no se puede tolerar.

Este fué nuestro propósito y si no hemos acertado es porque no sabemos discurrir más.

Hay que vigorizar la masa electoral y su organismo gobernante, que es la Cámara. Hay que operar sobre las masas, pues en caso contrario nada habremos hecho. Los Gobiernos no pueden ser las resultantes de todas las fuerzas políticas del país. De algunas sí, de todas no.

El señor RAHOLA:—El Parlamento es representación del país, pero el Gobierno no.

El señor AZAÑA:—Yo he sostenido y sostendré siempre el régimen de mayorías; ahora, desde la coalición gobernante de izquierdas, y mañana, desde una minoría izquierdista frente a una mayoría republicana, todo lo conservadora que se quiera, como por ejemplo, del señor Rahola.

Es de mentecatos pensar que se va a hacer un proyecto para mantener una coalición gobernante. Nosotros no tenemos un concepto quijotesco de nuestra labor, pero sí la conducta noble y digna para no pensar así.

Lo lamentable sería que alguien opere con la masa en ese sentido. (Grandes aplausos).

El señor OSSORIO Y GALLARDO recoge las frases del señor Azaña referentes al patricio romano y a su conducta fisiológica.

El señor AZAÑA:—Fisiológica no, moral solamente. La fisiología la dejo aparte.

El señor OSSORIO:—Mi admiración hacia S. S. es tanta que temo que el algún día cae en la tentación de dejarse besar pueda encontrarse con algún brufo en su grupo.

El señor AZAÑA:—No digo eso. En lo referente a algún brufo...

El señor OSSORIO:—El proyecto más perfecto fué el de la Comisión jurídica asesora.

Con el régimen de mayorías se podrá decir: "El Gobierno trae una ley que ha de aprobar una mayoría para hacer otra mayoría como la plaza."

S. S. me ha calificado de intoxicado de fascismo. Tal vez la lucha que hace diez años vengo sosteniendo contra todo abuso y tiranía de Poder haga pensar que esa intoxicación existe; pero pienso seguir obrando con igual tesón y sin ningún desmayo. (Muy bien en la oposición.)

Creo que S. S. se deja arrastrar por el régimen de mayorías y así se hará el caso de que eligiéndonos unos 30 diputados queden solamente unos seis puestos para las minorías.

Censura el tanto por ciento que marca la ley.

El señor AZAÑA:—No basta el tanto por ciento. Hay que sacar más votos que el adversario.

El señor OSSORIO censura también el "quorum" que se quiere implantar en las próximas elecciones, pues supone una lucha sin cuartel.

S. S. dice que se rinde al triunfo en las urnas. Yo tengo que decir que lo que queremos es consolidar la República. Queremos evitar el triunfo de

los enemigos del Régimen, precisamente por excesivas concesiones de la ley.

En 1931 no hubo lucha porque todos estaban con la República.

Ahora existen los sectores socialistas y sus simpatizantes, las zonas republicanas y las extremas derecha e izquierda que combaten a la República.

Censura el sistema de copo y se muestra conforme con la creación de masas organizadas; pero estima que todos debemos ser iguales, porque si se pone el veto a alguno, éste se irá a los campos extremistas.

El señor BESTEIRO:—Quedan varios oradores por hablar antes de proceder a la votación. La Cámara decidirá si se suspende o no el debate.

Se acuerda la suspensión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para mañana, viernes, era el mismo que el que se había trazado para hoy, en vista de lo poco que se había avanzado en la discusión del proyecto de ley Electoral. También se pondrá a debate — dijo — la concesión de un crédito de 27 millones con destino a la sustitución de la Enseñanza religiosa, y quizá, si quedara tiempo para ello, se iniciara la discusión del proyectado Tratado comercial con el Uruguay.

BARCELONESAS

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, ha dicho a los periodistas que en el Consejo celebrado anoche por el Consejo de la Generalidad se había designado a don Cayetano Ferras, actual gobernador civil de Tarragona, para el cargo de vocal de la Junta de Sanidad, en sustitución del señor Companys.

A continuación, el señor Selvas rogó a los periodistas hicieran constar que no era cierto que se hubiera negado a recibir a determinados visitantes propietarios ni a otras personas, pues él siempre recibe a todo el que acude a su despacho.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LOS SOVIETS

Noticias autorizadas llegan al Instituto de San Isidro, confirmando nuevamente los rumores circulados hace tiempo de que el Gobierno español había iniciado un Convenio comercial con Rusia a base de la industria maderera.

Por ser estas maderas similares a las de protección nacional, causará la ruina, hace tiempo iniciada, en la producción española.

El presidente del Instituto ruega al Gobierno tenga en cuenta la depreciación forestal con el fomento de la desdoblación de los montes en perjuicio público.

PROTESTANDO DE UNAS BASES DE TRABAJO

Ha salido para Madrid una representación patronal, integrada por miembros de los distintos gremios de los pueblos de la comarca. El viaje obedece al deseo de entrevistarse con los ministros de la Gobernación y Trabajo, para procurar se imprima una rápida solución a los recursos que tienen presentados contra las bases de trabajo aprobadas por los Jurados mixtos.

SE ACLARA LO DE LA SANGRE

Se ha aclarado el suceso misterioso de la carretera de Cornellá a Tordera.

En el Juzgado se ha presentado Ignacio Seredo, propietario de una fábrica de curtidos en la barrada de San Andrés, quien dijo que para dar brillo a determinados géneros, se usa sangre fresca y que el día pasado se le cayó un botijo con sangre a la carretera, produciendo el hecho alarmante en quienes lo vieron.

EL MITIN HABIA SIDO AUTORIZADO

Los abogados de la C. N. T. se presentaron en la Jefatura de Policía, presentando la orden de autorización del mitin pro amistad, que suspendió ayer la Policía en Hospitalet.

Dijeron que ellos no tenían la culpa de que no acudiera el delegado de la autoridad, y acto seguido fueron puestos en libertad los ocho detenidos como organizadores del acto.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Se celebró nueva reunión del Consejo de la Generalidad, después de la cual el consejero señor Selva conferenció extensamente con el gobernador.

Parece que en esta reunión se ocuparon de la situación en el campo.

CASANELLAS EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad Ramón Casanellas.

La Policía le preguntó el domicilio y lugar donde pensaba residir y contestó que lo ignoraba.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 15, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Los diputados por Canarias visitan al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno para comunicarle noticias alarmantes del estado de la huelga de Tenerife

El señor Azaña cursó órdenes a la autoridad militar. Se gestiona para que hoy pueda reanudarse el trabajo

Madrid, 6 y 7.—Varias horas.

A las cinco y media de la tarde los diputados por Canarias celebraron una extensa conferencia con el señor Casares Quiroga, poniéndola en antecedentes de cuanto ocurre en Tenerife con motivo de la huelga revolucionaria.

Se quejaron de que no hubiera actuado la fuerza pública, porque el gobernador la tiene rodeando el Gobierno civil, alegando que la necesita para su defensa personal.

El señor Casares les contestó que las fuerzas de Tenerife son suficientes para reprimir aquel movimiento, del que oficialmente no tiene ninguna noticia.

Prometió tomar medidas energicas para resolver la situación.

Después, los diputados canarios visitaron al señor Azaña, quien a seguida de escucharlos dió órdenes a la autoridad militar de Tenerife para que dominara el movimiento.

Se dice que ayer se reunieron las autoridades en Tenerife y acordaron romper toda clase de relaciones con el gobernador y organizar directamente la defensa de la población.

Llamaron por teléfono al señor Lara, informándole con detalle de lo que ocurría.

A última hora de la tarde, el señor Casares Quiroga manifestó que había hablado por teléfono con el gobernador civil de Tenerife, quien le comunicaba que la tranquilidad era completa, aunque esta mañana había sido quemado un coche.

También le dijo que patrullan por las calles ocho camiones con Guardia civil.

Esto—dijo el ministro—no lo entiendo, porque los diputados me dicen que Tenerife está ardiendo por los cuatro costados y el gobernador me informa

mente a consecuencia de su actitud ante el conflicto con la dependencia del Comercio de Uso y Vestido.

ADHESIONES AL GOBERNADOR DE VALENCIA

VALENCIA.—En el Gobierno civil se reciben centenares de telegramas aprobando la actitud del gobernador, que desistió al alcalde de Alcira. Contra esta destitución habían protestado los socialistas valencianos.

EL PARO FORZOSO EN AYAMONTE

HUELVA.—La Diputación ha nombrado una Comisión para que vaya a Madrid a exponer a los Poderes públicos la trágica situación de Ayamonte, donde hay 8.000 familias en paro forzoso.

DEL PAIS VASCO

DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Ultimamente llegó a conocimiento del comisario de Vigilancia, que de algún tiempo a esta parte se estaban cometiendo delitos contra la salud y la honestidad. Se ordenó a los agentes que practicaran investigaciones, las cuales han dado por resultado la detención de cuatro mujeres, una de ellas comadrona y otra una muchacha de servir.

Hoy el alcalde firmó una escritura haciéndose cargo del legado de un millón de pesetas, parte en metálico y parte en fincas, que dejó el finado don José Cruz Lerchundi con destino a la Beneficencia.

UNA VISITA AL SEÑOR AZAÑA

Durante la celebración del Consejo de ministros estuvo en la Presidencia una Comisión de comerciantes del uso y del vestido de Madrid, que hablaron con el señor Azaña del pletto que sostienen y de la reapertura del Circuito de la Unión Mercantil.

TRATANDO DE INSTALAR TRES NUEVOS INSTITUTOS EN MADRID

En el Ministerio de Instrucción se reunieron ayer el ministro, el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación, para tratar de la instalación en Madrid de tres nuevos Institutos de Segunda Enseñanza.

NO SE OCUPARON DE LA AMNISTIA

El ministro de Obras Públicas negó rotundamente que en el Consejo de hoy se hubieran ocupado de la amnistía.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DE FENDERA A LOS PATRONOS DEL USO Y DEL VESTIDO

Por referencia autorizada se ha sabido que el señor Sánchez Román ha aceptado la defensa de los miembros del Comité ejecutivo patronal de las clases mercantiles, procesados recla-

marse satisfactoriamente antes de que los obreros planteen la huelga.

Llegó el director general de Seguridad en viaje de Inspección. Mañana llamará al chofer que evitó el atraco a un Banco de Pasajes para felicitarle y premiarle.

DE VIZCAYA

BILBAO.—Los periodistas hablaron con el señor Sanz, el cual dijo que la Asociación de Dueños de Cafés y Bares había acordado retirar sus representantes del Jurado mixto y que el Centro Mercantil ha elevado un escrito de protesta al Gobierno por el procedimiento seguido para el nombramiento de vicepresidentes en los Jurados mixtos, añadiendo que dicho escrito lo suscriben también el Centro Industrial y la clase patronal, anunciando que si no se les atiende se retirarán de los Jurados mixtos.

Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal han llevado a cabo un importante servicio.

Ayer, en el Banco de Vizcaya, donde, sin duda, había acudido con el fin de operar sobre alguno de los clientes de aquí, fué detenido un sujeto llamado Agustín Rico, de nacionalidad argentina, conocido como maleante que ha sufrido numerosas condenas y arrestos gubernativos en diferentes cárceles de España.

Los agentes practicaron un registro en la habitación que Agustín ocupaba en una casa de huéspedes de esta villa, encontrando varios lingotes de metal en apariencia, de oro y plata, se los falsificados de los Fieles Contrastes de Madrid, Zaragoza y San Sebastián, certificados también falsos de los mismos y documentos personales extendidos a diversos nombres.

En la citada casa de huéspedes fué detenido un individuo llamado Fernando Zapico, natural de Manila (Islas Filipinas), que declaró ser suegro de Agustín Rico.

Parece ser que éste y su padre político se dedicaban a la venta de los lingotes de metal, con los falsos sellos de los Fieles Contrastes, haciéndolos pasar por lingotes de oro y plata.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Ayer, a última hora de la tarde, se recibió en la villa agua procedente del pantano de Ordunte.

El alcalde, al recibir esta mañana a los periodistas, les dió cuenta de este acontecimiento y les dijo que durante todo el día de hoy se ha dado suelta la agua para que limpie las cañerías, y que esperaba que para el próximo mes de agosto se podría abastecer al vecindario de la ansiada agua.

DE ALAVA

VITORIA.—El gerente de "Ajuria S. A." don Serafin Ajuria, ha presentado un escrito ante los Jurados mixtos anunciando el cierre de la fábrica desde el día ocho del actual hasta que se arregle el conflicto que sostiene con sus obreros.

El gobernador señor García Larrache facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota:

"Los sucesos acaecidos en la villa de Laguardia el día 25 de junio y que motivaron la imposición de multa, con que sancionó su silencio, al alcalde de Laguardia, han motivado otras sanciones pecuniarias que he impuesto a Gregorio García, Domingo Vieyra, Julio Martelo, Salvador y Antonio Briones, Cayo López y Teodoro García, después de haber practicado una información que ha dado por resultado comprobar que los citados individuos formaban parte del grupo alborotador que agredió a Prudencio Uzuquiano, por haber dado un "viva a la República"."

Esta mañana ha llegado en automóvil el director general de Seguridad don Manuel Andrés, el cual ha dedicado unas horas a descansar, almorzando en el Hotel Frontón. Esta tarde ha reanudado su viaje con dirección a San Sebastián.

Algunos diputados manifestaron esta tarde que habían estado en Palacio para felicitar al presidente de la República con motivo de su cumpleaños.

Entre los diputados que acudieron a firmar en el álbum figuraba el señor Lerroux.

CINCO VOTOS PARTICULARES

El señor Royo Villanova ha redactado cinco votos particulares al proyecto de Orden público. Pide que el máximo de la multa que establece el artículo 19 sea de 2.000 pesetas, y que no puede pasar de 1.000 la que impongan los gobernadores.

LOS RADICALES ESTUDIAN

Los radicales han comenzado a estudiar detenidamente el proyecto de Arrendamientos.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

La minoría socialista estuvo reunida dos horas para tratar del proyecto de ley de Orden público.

Los diputados socialistas que forman parte de la Comisión informaron a sus compañeros de las ideas expuestas por Trifón Gómez y de las modificaciones que ha propuesto para refor-

mar los artículos 14 y 19, que han sido aceptadas por la Comisión. Creen que, olvidadas estas dificultades, el resto del proyecto saldrá con facilidad.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Para mañana han sido citados los diputados comisarios para la elección de presidente del Tribunal Supremo a una reunión que se celebrará por la tarde.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Los diputados gallegos se reunieron con el señor Casares Quiroga para tratar de asuntos relacionados con el convenio comercial con el Uruguay y acordaron solicitar que sea retenido para proceder a nuevo estudio.

COMENTANDO EL DEBATE

Después de la sesión se comentaba en los pasillos del Congreso el desarrollo de los debates, y los diputados socialistas opinaban que era un sofisma lo mantenido por el señor Ossorio y Gallardo, respecto a que a otros sectores que no pertenecen a las izquierdas se les prive de organizarse, puesto que bien claro está que tienen el camino libre para ello.

El mildiú origina grandes daños en los viñedos de Levante

LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LA PLAGA SON MAS DE UN CENTENAR

VALENCIA, 6.—Los viñedos ofrecen el más deplorable aspecto, no sólo en estas zonas vitícolas sino en otras muchas del resto de Levante.

Han producido tan grandes estragos las plagas, que la cosecha en este año será muy reducida o casi nula.

Hace muchos años que no se conoce una invasión criptogámica tan fuerte como la que actualmente sufren los viñedos.

Al principio se pensó que el mildiú atacaba solamente a los pámpanos, pero vista la invasión de los racimos, no cabe duda que se perderá el fruto, y como quiera que el caldo bordelés es solo preventivo y no curativo, no hay forma de atajar el desastre.

Las pérdidas hasta la fecha son grandes y como la plaga amenaza extenderse a la totalidad es posible que en este año no haya vendimia.

El próximo domingo se celebrará en Denia una gran asamblea de todos los pueblos afectados por la plaga, que asistirá un número considerable de representantes de pueblos de las provincias de Valencia y Alicante.

Toros en Madrid

Madrid, 6.—12 noche

LA PROXIMA CORRIDA DE LA PRENSA

Definitivamente, el próximo día 14 del actual se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña en la Plaza Monumental.

Habrán dos competiciones, una de toreros entre Ortega y Manolo Bienvenida, y otra de rejoneo entre Cañero y el Algabeño.

LA NOVILLADA DE AXER

Con calor asfixiante y buena entrada se celebró la novillada ordinaria, en la que se lidiaron seis novillos del Conde de Casal, que resultaron muy buenos.

Diego de los Reyes estuvo mal en todo, no consiguiendo un solo aplauso en toda la tarde.

Ballesteros, mal en el primero, pero en cambio en el segundo se desquitó, haciendo una excelente faena que coronó con dos buenas estocadas que le valieron ovación y oreja.

En quites fué también aplaudido.

El mejicano Garza sigue tan desigual como antes. Tan pronto huye como el torero más medroso como le da por pararse, especialmente con la muleta, y da pases escalofriantes. Así lo hizo en su segundo de hoy.

El público sacó a Garza y a Ballesteros en hombros.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 6.—12 noche

FELICITAN AL JEFE DEL ESTADO

Algunos diputados manifestaron esta tarde que habían estado en Palacio para felicitar al presidente de la República con motivo de su cumpleaños.

Entre los diputados que acudieron a firmar en el álbum figuraba el señor Lerroux.

NOTAS DE ZARAGOZA

EL CALOR

ZARAGOZA.—El calor en esta capital ha sido hoy intensísimo, alcanzando una temperatura de 35'5 grados a la sombra.

SALVA A SU HIJA Y PERECE EL

En el pueblo de Palou, Juan Rubió Millán, que estaba regando en el campo, vió caer a su hija al río. Rápidamente se arrojó a salvarla y cuando ya estaba en la orilla y depositó a su hija en lugar seguro resbaló y cayó nuevamente al río.

Sin duda agotado por el esfuerzo anterior, no pudo mantenerse a flote y fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

UN SERENO HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

A las dos de la madrugada ingresó en el hospital el vigilante nocturno Severino Tello, que presentaba heridas graves en un brazo y otras partes del cuerpo, a consecuencia de los disparos que le hicieron unos desconocidos, dándose luego a la fuga.

LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena celebrada por la Asociación de la Prensa de Zaragoza ha resultado brillantísima.

El número de mujeres bonitas superó al de años anteriores.

El ministro de Marina revisa la escuadra en aguas de Baleares

PALMA DE MALLORCA.— A las nueve y media de la mañana funde el crucero "Almirante Cervera", con el ministro de Marina, señor Companys con el jefe de la cuarta división, general Batet. Se hicieron las salvas de ordenanza. Los buques del puerto se hallaban empavados. Les recibieron el comandante militar de Baleares, el general Franco, el gobernador civil, señor Sitges, el alcalde y otras autoridades locales. Había poco público en el puerto. El ministro y acompañantes se trasladaron al portaviones "Dédalo", donde almorzaron. A las tres de la tarde se verificó la revista de la Escuadra a 16 millas del puerto. Se componía de veinte unidades. Después de almorzar el ministro con los jefes de la Escuadra, se embarcó en un submarino, dando un paseo sumergido. Luego pasó a bordo del destructor "Alcalá Galiano", desbarbando en Palma a las seis de la tarde. Con las autoridades hizo una excursión en automóvil a Soller por Valldemosa. Por la noche, a las nueve, el señor Companys fué obsequiado con un banquete por las autoridades.

POLITICA DE LOS SOVIETS LOS CONVENIOS DE "NO AGRESION"

La Conferencia Económica, con su imponente aparato de delegaciones y comités, con sus ruidosos alardes de trascendencia y sus pretensiones de ser algo indispensable a la continuidad de la vida de los pueblos, ha ahogado una serie de acontecimientos que, en circunstancias normales, hubieran ocupado la primera línea de la actualidad internacional. Cuéntanse entre ellos las luchas políticas austriacas y alemanas el aplazamiento de la Conferencia del desarme, el cambio de secretario general de la S. de N., las discusiones de la Oficina Internacional del Trabajo, y, finalmente, los convenios de "no agresión" de Rusia con numerosos países asiáticos y europeos. Cuando la Conferencia económica entraba en lo que alguien ha llamado período comatoso, el representante soviético Litvinof ha logrado convertirse en eje de la curiosidad general, al margen del pugilato que riñen los del "bloque del oro" contra la inflación Norteamericana. El sábado, en Moscú, se inauguró la serie de noticias sensacionales, al ser conmutada la pena de los dos ingenieros británicos que debían cumplir tres años de prisión a consecuencia del proceso por sabotaje de mayo último. La conmutación se hizo bajo la presión del embargo comercial británico. Los móviles esenciales de la política exterior soviética nacen de una aguda necesidad económica ya denunciada por algunos corresponsales de Prensa, en Moscú al asegurar una nueva era de carestía, más rigurosa que la de 1921-22. La prolongación del tratado comercial con Berlín al Hitler al Poder, a pesar de ser éste el candidato de la represión comunista en Alemania, demostró la superación de las contingencias políticas al hecho económico. La actitud soviética en el lejano Oriente se presta a parecidas consideraciones. Todo ello quiere decir que la serie de pactos de "no agresión" que se atribuyen a las gestiones del pacifismo soviético, tienen, además, aquella razón de ser: la necesidad de asegurar un período de reacción beneficiosa en el interior. El Gobierno británico se ha expresado mesuradamente. "La causa satisfacción todo esfuerzo pacificado entre los pueblos, pero recela de la absoluta fuerza que pueda tener la definición de la agresión". La cancellería de París no es del todo ajena a estos protocolos, ya que los firmantes son, en su mayoría, amigos de Francia y han deliberado con Boncour sobre el particular. La misma Francia, de un tiempo a esta parte, ha suavizado su tono diplomático con Moscú. Hoy, Litvinof sale para París en calidad de huésped del Gobierno. Y a esta gran actividad de la política exterior rusa deben añadirse los trabajos en favor de una aproximación comercial con los Estados Unidos. Es este uno de los puntos de máxima preocupación de la administración Roosevelt. Cualesquiera que sean las causas, es de celebrar que el peligro de una acción revolucionaria internacional no se agudice, sobre todo en momentos en que tantos factores combaten ferrocamente los climientos de la prosperidad. Litvinof se envanece de que estos pactos de "no agresión" abarcan un conjunto de 300.000.000 de ciudadanos del mundo, y, sobre todo, de que sean estos pactos los primeros compromisos en que libremente se ha llegado a aceptar una definición de lo que es agresión al extranjero. Tal definición sería el verdadero eje de la Paz. Pero, no cabe engañarse; la verdadera garantía de que, por el momento, no haya guerra, es que las circunstancias económicas mundiales y especialmente soviéticas, impidan pensar en locas aventuras. (Comentario de "La Vanguardia").

NUEVO CONVENIO DE "NO AGRESION"

LONDRES.— En la Embajada soviética de Londres hoy ha sido firma-

do un convenio ruso-lituano, semejante a los firmados los días 3 y 4 del corriente entre la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas y otros varios países. En el convenio de hoy han puesto la firma Litvinof y el ministro lituano Sidzikauskas.

VIAJE DE LITVINOF A PARIS

LONDRES.— El señor Litvinof ha salido para París. ... LONDRES.— La agencia Reuter se ha enterado de procedencia autorizada que el señor Litvinof ha aceptado la invitación oficial del Gobierno francés, del cual será huésped mientras dure su estancia en París.

LOS INGENIEROS DE LA WICKERS

LONDRES.— Han llegado a Londres los ingenieros británicos expulsados de Rusia, a los cuales se ha dado un gran recibimiento por parte de un público muy numeroso. Invitado a hablar al micrófono a beneficio de las audiciones cinematográficas, Thronton ha declarado que siempre tuvo una arraigada confianza en la opinión británica y en los funcionarios ingleses. No se ha entregado a hacer comentarios sobre el proceso, pero opina que políticamente el Gobierno soviético ha obrado con prudencia al revocar la sentencia. Cree que la mala impresión causada por este asunto ha de desvanecerse en breve.

PREPARATIVOS PARA LA APROXIMACION RUSO-AMERICANA

WASHINGTON.— El señor Stenhard ha visitado a Roosevelt antes de su salida para Europa, tratando especialmente de los problemas relacionados con el reconocimiento de la República soviética. Stenhard ha rehusado representar a Roosevelt en Londres, como enviado especial. En Estocolmo representará a su país como ministro.

Gestionando intereses de la provincia

Madrid, 6.—11 noche.

Los diputados por Logroño señores Del Río y Sabrás, acompañados del gobernador civil de esa provincia, señor Ruiz, visitaron esta mañana al director general de Obras Hidráulicas don Demetrio Delgado de Torres, que les recibió con toda cordialidad y les manifestó que había recibido la memoria-informe sobre el proyecto de Pantano de Mansilla. Dicha memoria viene acompañada del informe favorable del ingeniero señor Arellano sobre sus aplicaciones hidroeléctricas. El señor Delgado de Torres les prometió reclamar el expediente ultimado de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, para que se lo envíen con urgencia. También les manifestó el director de Obras Hidráulicas que se propone durante las vacaciones realizar una visita a las obras del Pantano de Ortigosa, para informarse personalmente de su desarrollo, así como al Canal de Ledosa y a la cuenca en que surtirá efecto el Canal de Mansilla. Visitaron también los referidos señores al director de ferrocarriles, del que gestionaron una vez más el deseo de que se detenga en el apeadero de Agoncillo el correo descendente de la tarde, y le interesaron el estudio de la petición hecha por la Cámara de Comercio e Industria de Logroño respecto a la aplicación en esta capital de la ley recientemente dictada acerca del aprovechamiento de los terrenos por variaciones que se establezcan por la situación de las estaciones en las capitales de provincia donde aquellas sean un obstáculo para su desarrollo.

La novena etapa de la Vuelta ciclista a Francia

EL BELGA LEMAIRE OCUPA EL PRIMER PUESTO EN LA CLASIFICACION GENERAL

DIGNE.— La etapa corrida hoy entre Gap y Digne, con un total de 227 kilómetros, se ha desenvuelto también entre los Alpes, contando con los importantes "cols" de Vars y D'Allos. Han tomado la salida onceenta corredores, habiéndose retirado Piamontesi, por hallarse lesionado. Por la Barcelonette, en el "col" D'Allos, a las 12'42 ha pasado Trueba en primer lugar, con los individuales Fayolle, Martano y Le Goff. Cuatro minutos más tarde llegó al mismo punto un pelotón en el que figuraban Guerra, Archambaud, Leducq y Lever. Entró en la meta un grupo de cinco corredores, siendo clasificado en primer lugar el belga Schepers, que invirtió en el recorrido 8 h. 46 m. y 8 s. Con él entraron Martano, Fayolle, Le Goff y Trueba, todos en el mismo tiempo que el primero. 6. Level, en 8 h. 48 m. 30 s. 7. Stoepel y Lemaire, en igual tiempo. 9. Guerra, en 8 h. 49 m. 48 s. 10. Alfredo Buchi, en igual tiempo. 11. Camuso, en 8 h. 50 m. 47 s. El primer puesto de la clasificación general, al terminar la etapa de hoy, pasa a ocuparlo el belga Lemaire. El segundo lugar el italiano Guerra, y el tercero, Schepers, también belga.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

EL CRUCERO UNIVERSITARIO

Madrid, 6.— Varias horas ... En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido un cablegrama del señor García Morente, director de la excursión universitaria por el Mediterráneo, dando cuenta de que han salido de Lemiz para Constantinopla, llevando un viaje felicísimo.

EL MERCADO DE FLORES EN MADRID

En la Plaza de Santa Bárbara, se inauguró el nuevo mercado municipal de flores, al que concurrieron las autoridades municipales. El mercado está muy bien instalado.

CONCURSO DE PALOMAS

VALENCIA.— Son esperadas de un momento a otro miles de palomas que la Sociedad Colombófila, de Oporto, envía a Valencia, para que regresen a sus palomares respectivos en un concurso que se celebrará el próximo día 8.

UN FARMACEUTICO TRAFICABA CON COCAINA

VALENCIA.— Los agentes afectos al Consejo de Restricción de Estupefacientes supieron que el farmacéutico de Chesto, José Mateo Hidalgo, había hecho a una casa extranjera un pedido de quince kilos de cocaína. Los aludidos agentes, considerando excesiva esta cantidad para el uso de su farmacia, se presentaron en aquella localidad, con el fin de practicar un registro en el laboratorio, diligencia que llevaron a cabo sin hallar, ni el más ligero vestigio. En su defecto, el farmacéutico fué interrogado por los agentes acerca del modo que había invertido la indicada cantidad de cocaína, diciendo Mateo que la había empleado en un específico antihemorroidal. Los agentes se incautaron de varios tubos del preparado y los remitieron al Instituto de Farmacología de Madrid, en donde dictaminaron que en el preparado del específico sólo pudo utilizarse a lo sumo, una cantidad no superior a seiscientos gramos de cocaína. En vista del informe, el gobernador impuso al farmacéutico una multa de diez mil pesetas, poniéndole además a disposición del juez, quien dictó auto de procesamiento y prisión, con fianza de otras diez mil pesetas.

RINEN UN ALCALDE Y UN JUEZ MUNICIPAL

ALMERIA.— En el pueblo de Vejacque regañaron al alcalde, don José García Sola y el juez municipal, don Aurelio Egea, que estaban enemistados. Terminaron agrediendo, y el alcalde resultó herido.

DEL ATENTADO DE CADIZ

CADIZ.— Por las últimas diligencias se acentúa la culpabilidad de Acosta, y Cabelludo, en el atentado al director de la sucursal del Banco de España. Se ha puesto en libertad al detenido Morales. Se ha tomado declaración por el juez a los detenidos José Sánchez, José Ramírez y José Pla, sospechándose que hayan participado en los preliminares del atentado.

SUCESOS EN PUEBLOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— En una finca de Malpartida, propiedad del alcalde, se han cometido destrozos que se atribuyen a haberse negado en varias ocasiones a las pretensiones de una sociedad de trabajadores. En el pueblo de Tejares se amotinaron las mujeres al descubrir que en una finca trabajaban obreros forasteros. El gobernador que se encontraba accidentalmente en el pueblo arrojó a las amotinadas, prometiéndoles que resolvería en justicia y avisó a la Guardia civil para que disolviera la cuadrilla de segadores forasteros. La tranquilidad quedó restablecida.

ATROPELLADO Y MUERTO

MALAGA.— En la carretera de Almería una camioneta de la matrícula de Sevilla arrolló a Miguel Romero, que conducía un carro. Miguel recibió tan graves heridas, que falleció momentos después. LAS FIESTAS DE PAMPLONA

PAMPLONA

PAMPLONA.— Al mediodía de hoy han comenzado las tradicionales fiestas de San Fermín, con gran animación y afluencia extraordinaria de forasteros. Mañana se celebrará la primera corrida, en la que actuarán Barrera, Armillita Chico y Maravilla, lidiando reses de Pablo Romero.

HERIDOS EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

EL FERROL.— Dos automóviles que se dirigían a Vivero, conduciendo turistas que se proponían visitar esta población, chocaron violentamente, quedando ambos vehículos destruidos.

INCENDIO EN LA ERAS

ZARAGOZA.— En el pueblo de Utebo, cercano a esta capital, se produjo anoche enorme alarma por haberse declarado un violentísimo incendio en una era en la que existían grandes cantidades de mieses. La alarma se produjo por creer el

RECINDARIO QUE EL FUEGO SE PROPAGARIA A OTRAS ERAS INMEDIATAS.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos de Zaragoza, que, ayudado por los vecinos de Utebo, logró sofocar el fuego en la era siniestrada, cuyas mieses quedaron totalmente destruidas.

Notas de Sevilla

ROBO Y HOMICIDIO EN EL CAMPO

SEVILLA.— En el cortijo de "Cerro negro", establecido a cinco kilómetros de Morón de la Frontera, se presentaron esta mañana veinte individuos a caballo, con las caras enmascaradas y robaron el trigo que acaba de recolectarse. El dueño, Andrés Moreno, anciano de 70 años de edad, intentó impedir el robo y uno de los asaltantes le hizo un disparo, matándole. El gobernador civil ha dispuesto que la Benemérita persiga a los desconocidos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la carretera de Dos Hermanas al cuartel de Artillería, el autocamión que conducía el sargento de complemento don Luis Alcón y Laso de la Vega, ex-marqués de Villafraña del Titano, al pretender adelantar a otro vehículo que iba cargado de paja, se interpuso un autobús de viajeros, con el que aquel chocó violentamente. Alcón ingresó en el Hospital Militar con heridas graves en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

DETENCION DE UN TERRORISTA

En Aznalcollar, la Guardia civil detuvo a Manuel Libroero (a) "El Cano", que se confesó autor de la colocación de la bomba que estalló en casa del Labrador José Escobar.

MAS DEL EXTRANJERO

EL BLOQUE DEL PATRON ORO DE CIDE EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES.— En la reunión del bloque de los países del patrón oro se ha acordado por unanimidad que la mejor solución a la situación creada es indudablemente el aplazamiento de la Conferencia. Se ha dejado pendiente la cuestión de fijar el período del aplazamiento, pues se estima que no se puede prever el tiempo en que durará esta actuación monetaria que exige la vigilancia de los países que mantienen el patrón oro por lo que se refiere al dólar.

PROPOSICIONES INACEPTADAS

TOKIO.— La delegación de Manchuria no acepta la proposición para la compra de la parte de Rusia en el ferrocarril del Este, por la suma de 250 millones de rublos oro, por entender que Rusia no tiene derecho al pago, si se tiene en cuenta que Manchuria salió muy perjudicada por no haber respetado los soviets sus derechos existentes cuando el régimen zarista. Se teme que la Conferencia fracase.

VICTIMA DE LOS OSOS

BUCAREST.— A causa de las grandes nevadas caídas en los Cárpatos, grandes manadas de osos han invadido la región de Vrasov. Unos excursionistas se vieron atacados por estas fieras. Los excursionistas se defendieron con sus revólveres, pero uno de los osos se lanzó sobre una mujer, dejándola muerta.

ANNY ONDRA SE HA CASADO CON EL BOXEADOR SMELLING

BERLIN.— El campeón del mundo Smelling ha contraído matrimonio con la estrella de cine Anny Ondra. Los nuevos esposos emprendieron el viaje de bodas por las costas del Báltico.

CRISIS MINISTERIAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.— Han presentado sus dimisiones el ministro del Interior, Justicia y Obras Públicas y el presidente de la Cámara de diputados y todos los miembros del partido radical. La dimisión se ha producido al presentarse un proyecto de ley para ampliar los poderes ejecutivos. Las dimisiones no han sido aceptadas todavía.

EL RESPETO A LOS CONVENIOS DE CREDITO

SANTIAGO DE CHILE.— El alto tribunal de justicia, según dicen en el Ministerio de Comercio, ha revocado la disposición del tribunal ordinario de suprimir la cláusula de obligación de pago en oro en aquellos contratos que existiera.

DESPUES DE LA MUERTE DEL EX-PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES.— El embajador de España en la Argentina, señor Danvila, ha visitado a la familia del ex-presidente don Hipólito Irigoyen para dar el pésame en nombre del Gobierno español.

DOS VAPORES RUSOS APRESADOS POR LOS JAPONESES

LONDRES.— Un despacho de la Agencia Reuter, recibido desde Tokio, dice así: "Un vapor de 4.000 toneladas y

otro de pesca de 100, que izaban el pabellón soviético, han sido apresados por la Policía japonesa a lo largo de Makkanro, islote situado al Sudoeste de Paramushiro.

EL ESPASOL QUE MATO A SU COMPATRIOTA SE AHORCA

TOULOUSE.— El súbdito español Francisco Noguera, de cuarenta y cinco años, que durante la noche del 4 al 5 de junio último mató a tiros de revólver a su compatriota Abbo, ha sido encontrado ahorcado en la celda que ocupaba en la prisión de Saint-Gaudens.

ATENTADO EN TOKIO CONTRA UN AGENTE DE LOS SOVIETS

MOSCOU.— En Tokio, durante la mañana del 3 de julio, se ha cometido un atentado contra M. Kolchevot, representante comercial de la U. R. R. S. S. en Japón. El criminal, Onesime Surinate, ha sido detenido por la Policía. Es el presidente de la organización reaccionaria "Kaky-meiso". Después del atentado, M. Minati, jefe de la sección de protocolo en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha visitado a M. Yurenev, embajador de los Soviets, para expresarle su sentimiento en nombre del ministro y del vicepresidente de Asuntos Extranjeros.

La electrificación de las líneas Avila-Segovia

Se ha tomado por el Comité del Norte el acuerdo firme de proceder a la electrificación de los ramales de Avila y Segovia. El Estado hará la aportación de los millones que cueste la electrificación, con cargo a la misma cuenta de las demás aportaciones realizadas en el régimen de consorcio creado por el Estatuto ferroviario. La Compañía tenía realizado el estudio de esta electrificación desde 1929; pero no había creído conveniente llevarla a cabo por considerar que esta época no era precisamente la más propicia y la que pudiera ofrecer una rentabilidad a esas costosas obras. Este punto de vista lo ha sostenido la Empresa en toda ocasión, considerando que era el más acertado; pero ante los requerimientos del ministro de Obras públicas, que desea realizar estas obras, guiado por otras finalidades sociales, ha decidido unirse a sus deseos acordando la electrificación, que vendrá a costar alrededor de los 85 millones de pesetas. Esa es la cifra presupuesta; pero conviene advertir que por lo regular cuantas electrificaciones se han realizado en el Extranjero han suprado en un 15 o un 20 por 100 la cifra presupuesta; más ahora, que siempre existe el temor de un alza en el precio del cobre, material que entra en tan gran parte en el costo de estas transformaciones de la tracción a vapor corriente por la eléctrica. Existe el deseo de que se realicen las obras rápidamente, y a este efecto inmediatamente se procederá a preparar los concursos; comenzando por el de suministro de energía, que se supone se contratará a precio barato, debido a la abundancia de energía disponible en el mercado, y además, porque sin tal condición la electrificación sería antieconómica. Los concursos para las obras, para el suministro del resto del material accesorio y para el material móvil y de tracción también se realizarán rápidamente.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el barómetro continúa descendiendo de modo alarmante, el termómetro continúa su movimiento ascensional y ayer llegó a señalar 33'5 grados al sol y 33'4 a la sombra. Era bastante esta temperatura, para que ni aun la ropa más fina se aguantara sobre la piel, pero si se considera que en la madrugada no había descendido de 17'6 grados, cabe imaginar a qué "cocido" estuvimos sometidos durante las últimas 24 horas. De haber habido un poco de humedad el ambiente habría sido insoportable. Les hemos hablado a ustedes del movimiento encontrado de los aparatos registradores de la presión y de la temperatura. Según las sencillas reglas que conocemos para pronosticar el tiempo, cuando esto ocurre tarde poco el sobrevenir la tormenta. A esta circunstancia puede añadirse la de que hoy se celebra un acto oficial en el Deportivo Logroño y de sobre son conocidas las condiciones higroscópicas de esta simpática sociedad. A pesar de todo, pueden producirse modificaciones en el ambiente y cabe esperar que no volvamos a padecer el régimen húmedo, a los menos por fuera, y que los días ofrezcan un astro favorable a las excursiones a Pamplona donde hoy emplezan las corridas. A los datos que les hemos facilitado cabe añadir el de que, durante todo el día "brilló por su ausencia" el viento Norte, que es el que hubiera obrado de refrigerante. A las seis de la tarde la presión atmosférica no pasaba de 726'6 milímetros. El concierto musical que se dió de 10 a 12 de la noche en el Paseo del Espolón estuvo concurrencísimo y fueron muchas las personas que permanecieron allí y en las terrazas de los cafés y bares de toda la ciudad hasta casi estas primeras horas del nuevo día puede decirse que se respiraba a satisfacción.—C. M.

25 aviones franceses preparan un gran vuelo de resistencia

PARIS.— En el Ministerio del Aire se prepara actualmente un gran viaje de resistencia destinado a probar las cualidades del material militar y del personal. Este vuelo será efectuado en territorio francés, en el Africa del Norte y en el Africa Occidental. El itinerario previsto es: Istres, Rabat, Colombo Bechar, Gao, Dakar, Niamey, Bender, Fort-Yamy, Port-Archambault y Bangui. Al retorno de éste se emprenderá otro vuelo. Tomarán parte en él veinticinco aparatos. El Ministerio del Aire había solicitado voluntarios para dirigir esta escuadrilla, y se han presentado en gran número. Se ha decidido que el puesto de comandante será considerado como una recompensa, que se otorgará a un militar de brillante historia. Es probable que esta misión le sea confiada al general Michaux.

El conflicto boliviano-paraguayo

EL PARAGUAY ACEPTA EL ARBITRAJE DE LA S. DE N., PERO EN TANTO LOS BELIGERANTES SOSTIENEN SANGRIENTOS ENCUENTROS CON MILES DE BAJAS. BUENOS AIRES.— Comunican de Asunción que el araguay ha anunciado a la Sociedad de Naciones que acepta un arbitrio seguido de un arbitraje, como medio para llegar a una solución en la disputa con Bolivia relativa al Gran Chaco.

ASUNCION.— Los bolivianos han abierto de improviso el fuego en el sector de Nanaña. Ha tomado parte en el ataque la Infantería con tanques, gases y aviones. Es significativa esta acción cuando precisamente el Paraguay trata de hallar la reconciliación.

LA PAZ.— Del cupo de operaciones dicen que los enemigos han contraatacado con gran violencia, pero sin resultado. Las pérdidas que han tenido son muy elevadas. Bolivia ha enviado una nota a Argentina, protestando de que se haya cerrado la frontera argentino-boliviana, mientras continúa el tráfico por el río con Asunción.

LA PAZ.— Se confirma que los bolivianos minaron las posiciones paraguayas de Nanaña y que en la explosión han perecido 180 de los 200 defensores.

ASUNCION.— En el Ministerio de la Guerra comunican que el combate que venía sosteniéndose en el sector de Nanaña, ha terminado, habiéndose apoderado los paraguayos de importante cantidad de material de guerra boliviano.

LA PAZ.— Autorizadamente se anuncia que han sido especialmente sangrientos los últimos combates del martes. Los paraguayos han sufrido dos mil bajas.

La situación política en Andorra

BARCELONA.— Noticias de Andorra informan que la situación en aquel pequeño país es cada día más confusa. Hace pocos días que el Consejo de los Valles recibió notificación del Tribunal de Cort destituyéndolo. El Consejo, en vez de acatar la orden del Tribunal, reunió al pueblo, dándole cuenta de la sentencia. El pueblo se mostró dispuesto a no aceptar la ingerencia de los copríncipes en la política interior de su país. Dos parroquias se mostraron partidarias de oponerse inmediatamente, sin aceptar diálogo con los copríncipes. Otras cuatro se mostraron también disconformes con el acuerdo del Tribunal; pero quisieron, sin embargo, enjuiciar la conducta del Consejo, que tampoco aprueban. Por su parte, el Consejo no se halla dispuesto a acatar la sentencia, y parece ser que el síndico está asesorándose por peritos para que le aconsejen la forma de recurrir ante la Sociedad de las Naciones en el caso de que los copríncipes intentaran llevar los acuerdos adelante y encontrarían la ayuda exterior necesaria para ponerlos en práctica.

POLITICA ALEMANA

BERLIN.— Se declara que los jefes del partido socialista alemán que han huido al extranjero serán declarados traidores mediante una ley que les priva, además, de la nacionalidad alemana. El ministro del Interior, que es el que ha hecho estas declaraciones, ha dicho además que todos los que participaron en el incendio del Reichstag serán condenados a muerte y ahorcados.

BERLIN.— La Dirección del partido nacional-socialista ha acordado reprimir con toda severidad cualquier intento, por parte de algunos de sus afiliados, contra toda organización cooperativa.

BERLIN.— La Policía berlinesa dió una gran batida en los barrios extremos de esta capital, habiendo practicado 800 detenciones.

que han ... dificultades ... saldrá con ... PRESIDENTE ... citados los ... a la elección ... Supremo ... brará por la ... LLEGOS ... se reunieron ... para tras ... con el ... Uruguay ... retenido ... udio. ... DEBATE ... comentaba ... el desarro ... putados so ... un soñam ... Osorio y ... otros se ... zarse, pue ... tienen el ... grandes ... dos de ... OS POR LA ... ENTENAR ... ofre ... no sólo ... o en otras ... nte. ... ndes estra ... cha en este ... asi nula. ... no se cono ... ca tan fuer ... te sufren ... e el mildi ... pámpanos, ... nos racimos, ... rá el fruto, ... do bordes ... urativo, no ... asastre. ... fecha son ... menaza es ... posible que ... nia. ... elaborará en ... de todos los ... plaga, que ... tener, a la ... considerable ... blos de la ... Alicante. ... adrid ... 2 noche ... DE LA ... mo día 14 ... corrida a ... le la Pren ... onamental. ... s, una de ... nolo Bien ... ntre Cafe ... AYER ... ena entra ... rdinaria, ... ovillos del ... taron muy ... ro mal en ... lo aplauso ... mero, pe ... do se des ... ente fama ... estocadas ... eja. ... aplaudido. ... tan des ... onto huye ... como le ... nte con la ... lantes, As ... y. ... a Balles ... agoza ... a esta co ... mo, alcan ... 35'6 gra ... RECE EN ... an Rubie ... en el cam ... Rápida ... y cuando ... ostió a su ... 16 y cayó ... estarné ... se a flota ... iente, pe ... R UNOS ... a ingresó ... nocturno ... aba her ... ras partes ... de los at ... desconce ... CIACION ... r la Aso ... goza ha ... nitas su

"MEDEA" EN EL TEATRO ROMANO DE MERIDA

Por "CORPUS BARGA"

El teatro español se diferencia del francés y del inglés en que no es un teatro de tragedias. (Se trata, naturalmente, de los clásicos. Una tragedia de Shakespeare podrá asemejarse más a un drama de Calderón que a una tragedia de Racine, pero entre un drama y una tragedia existe una diferencia de género que no es de preceptiva literaria, sino que sólo puede establecerla el crítico trabajando sobre la obra viva.

En el teatro clásico español es difícil establecer la diferencia de géneros evidentemente porque no existe la norma tanto como en los otros teatros clásicos; y la norma no ya literaria, sino social, de actitud ante los acontecimientos es precisamente la razón de la tragedia. La Fedra de Racine es el modelo al que debían imitar las damas francesas que en su madurez se enamoraban de los jóvenes. El Rey Lear es el ejemplo del padre sacrificado por sus hijos. Segismundo y el Alcalde de Zalamea no son modelos ni ejemplos. Son casos y problemas.

Esto es lo más propio del teatro clásico español. Ser un teatro de ideas. El teatro clásico francés, como a su manera el inglés, son teatros de historia, ejemplares. Teatros de estatuas arrebatadas, mientras que en el español, cuando hay una estatua no es metáfora, es real, como la del Comendador.

Sin embargo, hay un teatro español puramente trágico: el latino, el de Séneca. Claro está que verdaderamente este teatro no es español ni latino, ni casi teatro. Es un teatro griego que Lucio Anneo Séneca seguía componiendo en latín para entretenimiento poético. La "Medea", de Séneca, no se escribió con el propósito de que fuese representada en el teatro de Mérida ni en ningún teatro. Séneca no fue un novel, un autor en busca de teatro, cual han dicho irónicamente algunos críticos señalando que al fin se había realizado su deseo. El deseo, el propósito de representar una tragedia de Séneca tenía que ser de nuestro tiempo.

Ha sido una iniciativa oportuna. Una vez más y acaso fagazmente se está volviendo a los clásicos, sobre todo en arquitectura. (En la misma Rusia de los bolcheviques). Y la tragedia es arquitectura literaria. Hoy que el teatro aparece completamente deshecho una vuelta por los clásicos pudiera ser no una solución, sino una lección. Quizá una sorpresa.

El teatro griego y en general el arte griego es de lo más antimuseo concebible. Aunque el museo ha venido a ser su ambiente. Ya Anatole France, que era el que más decía aún metido en un fanal al arte clásico decía que las tragedias griegas eran obras de arte políticas y tendenciosas. La seriedad y la frialdad griegas son mitos no de los griegos, sino de ciertos hebreos del siglo pasado. Las tragedias están hechas de fanatismo, de turbulencia y de pasión.

Medea es la hechicera terrible que contrariamente a Circe empieza protegiendo a los hombres, a Jasón, y acaba siendo fatal. Los mitógrafos no están de acuerdo sobre los orígenes de las leyendas de Eurípides. Séneca siguió la versión de Eurípides, según la cual Medea, al verse abandonada por Jasón, que quiere casarse con la hija del Rey Corinto, hace sus hechizos, desencadena los males y llega a ser ella la que degüella a sus dos hijos huérfanos después por los aires en un carro encendido.

¿Por qué Séneca, el filósofo estoico, se entretiene en la composición de historias tan turbias y horribles? Quizá porque su estoicismo se halla a mitad de camino del cristianismo. Séneca es que también la vida de Publio Anneo Séneca aparece como una contradicción. Fue una vida muy poco serena con altibajos de fortuna y oposición de intenciones. Séneca fue filósofo pero fue también abogado, es decir, todo lo contrario de un filósofo. Fue odiado por Mesalina, pero fue el maestro de Nerón. Era frugal, pero comía en vajilla de oro. Estaba triste y llevó una vida agitada, de viajes, de aventuras. Su reposo, su época intelectual más fecunda, pasaron en el castro de la villa.

Así que Séneca, aunque a primera vista pudiera parecer lo contrario, estaba muy indicado para ser el traductor de una tragedia de Séneca. Ideológicamente, el filósofo vasco parece lo opuesto al filósofo cordobés. Hay por lo menos entre ellos más distancia que entre Córdoba y Bilbao. Mas, la turbulencia espiritual de Unamuno, profesor de griego, lo ha evitado caer en la visión académica del arte clásico. Lo ha visto siempre con su carácter sagrado y apasionado, de predilecciones y venganzas. Su traducción de la Medea de Séneca, que él dice haber hecho sin cortes ni anotaciones, será en efecto de absoluta fidelidad; sin embargo, resulta muy unamunesca por el prestigio de su prosa que, henchida de poesía, es una de las más personales y de más hondo valor que ha logrado Unamuno.

En cuanto al teatro, ninguna—indudablemente—, más indicado que el de la antigua capital de Lusitania, el cual gracias a los trabajos del arqueólogo señor Mérida, es quizá el teatro romano más completo que hoy existe. La representación de la Medea de Séneca en este teatro romano de Mérida ha provocado una romería original a través de la región más incitante y menos conocida de España. El viaje de Madrid a Mérida por Trujillo, no sólo es un viaje en el espacio, es tam-

bién un viaje en el tiempo, en la historia de España. Trujillo, con sus palacios, con su plaza original que parece una decoración de teatro ruso, sigue todavía esencialmente lo mismo que en los tiempos de la conquista de América. La casa de Pizarro sigue siendo la misma aunque está vacía. De Trujillo a Mérida puede remontar la historia por la época árabe y por la época visigoda cuyos vestigios tienen representación importante en la ciudad y en el museo de Mérida hasta llegar a la Mérida romana, la Emérita privilegiada por Augusto.

Bajo el pueblo andaluz que es hoy Mérida, yace en ruinas la ciudad romana que los arqueólogos descubrirían completamente. Cuestión de medios.

La representación de "Medea" en el teatro romano de Mérida por la Compañía Borrás-Xirgu, bajo la dirección del señor Rivas Cherif, fue un espectáculo logrado. Los actores no se atrevieron a ponerse la máscara y a calzarse el coturno. Margarita Xirgu, a quien correspondió la responsabilidad mayor de la representación, se alzó todo lo posible a la altura del coturno y la tragedia de la máscara. Borrás tenía que soportar el papel menos importante, bastante borroso en la tragedia, de Jasón. El coro y los cortejos se movieron armónicamente. Las luces, las maravillosas luces del atardecer de Extremadura y las luces de las antorchas y de los sabios reflectores decoraron el espectáculo. La representación empezó de día y acabó de noche, con el incendio del palacio. El carro de Medea, tirado por dos dragones, no cayó en el ridículo, sino que corrió por los aires. Y lo más bello, el traje rojo de Medea, saliendo entre la sombra de las piedras.

(Prohibida la reproducción).

VITALIZAR LA ESCUELA

Van a quedarse las aulas vacías. La enjambre infantil de múltiples y variadas actividades interrumpe ahora sus afanosas jornadas para inundarse bajo la luz caudalosa del verano.

Parece como si ahora el campo, rebotante de vida y gozoso de su propia fecundidad, atrajese al niño para ejemplificarlo con su propia plenitud.

Pasó la hora del afanoso empeño del labriego, que empujando la esteva y encorvado el torso como en ademán de súplica, abría el surco para depositar en él con fervorosa esperanza la semilla.

Pasó la incertidumbre angustiosa de la gestación en las entrañas misteriosas de la tierra.

Pasó la azarosa inquietud del nacimiento.

Pasó esa hora incierta en que la maternal solicitud vigila ansiosa los primeros momentos de la vida; van pasando los peligros y amenazas del desarrollo y por fin la obra magna de la creación anual de la naturaleza se va ya próxima y compensadora.

Bella lección; sugerente espectáculo el que la madre tierra nos ofrece estos días que vais a gozar en las delicias de la libertad y del descanso bien ganado.

Aprenderla bien, niños riojanos. Es la lección del trabajo; y no hay nada ni más educativo que el trabajo ni más alentador que esa palpable demostración del esfuerzo compensado. No cosecha el campo, no siembra.

Aquí, en el campo, como en la Escuela, como en todas partes, a la causa sigue el efecto. Quien no atiende no entiende; el que no estudia no aprende.

Mientras, fuera, la calle y el campo desbordaban su actividad, el aula queda quieta y vacía.

¿No hay un fondo paradójico contradictorio entre el epígrafe de estas líneas "Vitalizar la Escuela" y el significado íntimo de esta etapa que el calendario escolar rotula: "Vacación canicular"?

¿No es la vacación precisamente un letargo, un alto en la marcha, una parálisis de la vida docente?

Así lo entienden algunos, pero no es así.

La vacación representa, aunque sea paradójico, un aspecto indispensable de la actividad escolar.

Tiene dos etapas toda actividad intelectual verdaderamente fecunda y provechosa: la primera es de acoplamiento, de acumulación, de almacenaje; la segunda es de ordenación, de clasificación, de asimilación.

Muchos de los elementos confluídos durante la primera fase a la memoria se ve durante la segunda (la verdaderamente eficaz para el conocimiento) que tiene entre sí íntimas e insospechadas relaciones.

Cuando la inteligencia humana descubre esa íntima y sutil relación entre hechos aparentemente desligados es cuando ha realizado una labor verdaderamente específica del ser consciente y además, por contragolpe proporcional a la memoria (la retentiva fisiológica) el asidero mejor para el recuerdo.

Se recuerdan unas cosas por las relaciones que tienen con otras. Fácilmente se comprende que cuanto más tupida e intrincada sea esta red de relaciones entre los datos confluídos a la memoria, más fácilmente ha de serle a esta conservarlos y más fecundo será su conocimiento.

Pues esta tarea de descubrir rela-

BANCO HISPANO COLONIAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado proceder al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, cuyo importe bruto de pesetas 8'85 por acción se pagará a los señores accionistas, con deducción de los impuestos correspondientes, a la presentación del cupón número 47, mediante factura que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, número 1.

Para el pago de dicho dividendo en la caja social se señalan los días 10 al 31 de los corrientes, ambos inclusive, de nueve a once y media de la mañana; y transcurrido este plazo, se pagará el lunes de cada semana, a las horas expresadas.

Las acciones domiciliadas en Madrid podrán cobrar el referido dividendo en los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Central; y las que lo estén en provincias, en las oficinas de los comisionados de este Banco, En Logroño, los Señores Herrero, Riva y Compañía.

Barcelona, 1.º de julio de 1933.

El Director Gerente, EDUARDO M. BUXADERAS.

ciones es obra de la meditación y la meditación requiere calma, aislamiento, vacación.

He aquí la extraña paradoja de la vacación; que en vez de determinar el olvido, garantiza el recuerdo.

Después de una de estas de verano, un maestro observador puede comprobar este fenómeno. Los niños, si bien han perdido el control de algunas cosas dominadas a fines del curso último, tienen, en cambio, un conocimiento más preciso de los puntos esenciales de la tarea pasada. Han operado una labor de simplificación, de reducción, de síntesis.

El almacén de la memoria está menos provisto, pero, como aquí también tiene que cumplirse la Ley de Lavoisier, de la conservación de la materia y de la energía, resulta que el cerebro, en vez de aniquilarse, lo que ha hecho es convertirse en fábrica y transformar aquellos elementos de materia prima en producto industrial.

Y la Escuela moderna aspira a crear o debe aspirar a crear, no almacenes de ideas, sino fábricas de elaboración y transformación de ideas.

El hombre-almacén está suplido con ventaja por el libro de texto.

Claro que no es esta de índole psicológico la única razón científica de la vacación escolar.

Ya Juvenal pedía "mens sana in corpore sano". Y es indudable que mientras escuelas sigan siendo las cuatro paredes tradicionales y sigan usando como material primario y fundamental el libro de texto y no ese otro libro inédito de la Naturaleza, el niño, por imperativo fisiológico, necesita evadirse y volcarse en cuerpo y alma en el gran manantial de aire, de luz y de libertad que incitándole rodea los muros de clase, para disfrutar sus enormes beneficios.

Es allí donde en estos períodos de vacación el niño trepando, saltando, gritando, corriendo, nadando y jugando ha de hallar lo que le es tan urgente o mayor urgencia conquistar para apropiárselo como lo que halla en la Escuela.

Allí ha de hacer piernas y pecho, ha de hacer corazón y pulmones, ha de hacer músculo, ha de hacer fuerza, ha de hacerse hombre. Que ya es vulgar el aforismo "primero hombres, después sabios".

La vida moderna, sobre todo en las ciudades pone al vivo, cada día más esa necesidad fisiológica de la vacación.

Si Rousseau hubiera vivido en una de ellas, habría justificado hasta el colmo aquel de sus postulados pedagógicos más profundo y original: "reverions a la Nature".

Volvamos a la Naturaleza. Naturaleza y libertad. Este será el mejor programa para una vacación escolar.

Id, pues simpáticos escolares riojanos a disfrutar con pleno derecho ese descanso merecido que la ley os otorga velando con afecto paternal por vuestros más caros intereses; mezclad alegremente vuestros cantos y vuestras risas a los trinos y gorreos de los pajarillos, vuestros camaradas, vivid libres como ellos sin preocuparos de las graves preocupaciones intelectuales ahora que podéis hacerlo, mientras que vuestros maestros proyectan el perfil del nuevo curso y sueñan en un futuro mejor para vosotros en que sin penuria de medios materiales sea posible haceros a todos participar de las inmensas ventajas de las colonias de vacación.

Nuestro ideal se cifra en poder cogeros en los primeros días de julio, en sacaros del rincón pueblerino en que vivís todo el año y haceros disfrutar de los grandes beneficios de los viajes o de la permanencia en las orillas del mar la temporada veraniega, que hoy todavía solo son accesibles a los menos. Nuestro ideal es vitalizaros también a vosotros, hijos de España.

CELSE LOPEZ

Maestro nacional de Ezcaray.

MODERNO Y OLYMPIA

EL DOMINGO 9 DE JULIO SENSACIONAL REESTRENO El maravilloso film Paramount Totalmente hablado en español

Remordimiento

Un canto a la paz Obra maestra de LUBITSCH Interpretes: LIONEL BARRYMORE, NANCY CARROL y PHILIS HOLMES.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 6.—12 noche

El Liberal declara que la vista de los sucesos de agosto no es otra cosa sino el 10 de agosto mismo.

La manifestación "pacífica" de aquellos días se ha trasladado al Palacio de Justicia, donde continúa la sublevación, amparada por eso que llaman prerrogativas de las defensas y por la extensa benevolencia de los que tienen la medida de la necesidad y de la conveniencia para regular esas prerrogativas.

Con la vista del proceso —añade— se están aventando el rescaldo para ver si levanta llamas.

A B C, refiriéndose a las declaraciones del señor Prieto acerca de la amnistía, dice que con ello se trata de reparar las demasías de una campaña y de un estado de guerra civil, no pudiendo estar justificada la actitud de quienes se opongan e impidan una política de pacificación de los espíritus. Aduce el diario madrileño en su apoyo, las frecuentes amnistías e indultos del antiguo régimen con que se beneficiaron los partidos y organismos ahora imperantes.

Estima que la amnistía debe ser amplia.

En otro artículo de su número de hoy "A B C" dice que con la misma tra con que se persiguió a los adversarios de la república elegidos concejales monárquicos el 12 de abril se persigue ahora a los adversarios del campo republicano.

El nuevo caciquismo no tiene nada que envidiar al antiguo.

El Sol nuevamente se ocupa de las bases de trabajo del comercio del uso y del vestido de Madrid.

Dice que le parece insuficiente la justificación del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, para las medidas que se adoptaron de que la industria del tejido en Cataluña trabaja mucho, por lo cual no puede deducirse que el comercio de Madrid viva bien.

La Libertad dice que la política de Hitler ante el Vaticano sigue exactamente la ruta trazada por Mussolini cuando hubo de negociar haciendo como preliminares una intimación de violencias.

El Vaticano perderá la partida con Hitler con la perdición con Mussolini.

Pregunta qué harán y dirán ahora los católicos tan admiradores de la política de Hitler.

En otro artículo dice que la situación de la Prensa viene a complicarse con el funcionamiento de estaciones emisoras que dan noticias y explotan los anuncios.

Pide a las asociaciones de la Prensa que intervengan en este asunto.

El Socialista afirma que están en camino y no han renunciado a uno sólo de sus objetivos finales, ni abominan caprichosamente de la democracia ni hacen de ella un tabú.

La estimación a la democracia está condicionada por la estimación ajena. Ni adelantan su hora ni se avienen a que se la retrasen. Los acontecimientos serán los encargados de señalarla.

El Debate manifiesta que se impone una rectificación en la reforma agraria.

Un instante de lucidez agraria en las esferas gubernamentales, acaso un minuto para escuchar el consejo que hasta ellas llega, bastaría para rectificar.

España habrá de agradecerlo y en su suelo se podrá así hacer la parte de reforma agraria fecunda que nosotros siempre hemos defendido que debe de hacerse.

Ahora dice que la figura de Sanjurjo se hace acreedora al respeto de la opinión general.

El hombre que reconoce su equivocación y acata expresamente el fallo del Tribunal, cuya sentencia proclama justa, ha encontrado, sin duda, el mejor camino para llegar a su rehabilitación.

La República, que supo en un día memorable dar pruebas de clemencia, acertará, quizás algún día, mostrando de nuevo su espíritu generoso.

Sanjurjo —termina diciendo— lo merece.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Fernando Lafuente Martínez. Defunciones.—Apolonia Santa María López, de 44 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA EN PELIGRO

Por JAIME MENENDEZ

Si los estadistas de Europa establecen una porfía por ver cual de ellos hallaba más serias complicaciones, más enmarañadas urdidumbres para poner en peligro la paz del Continente, las consecuencias de sus esfuerzos a duras penas podrían culminar en un ambiente en que se superasen las inquietudes y los temores del actual. Los focos engendradores de posibilidades bélicas se encuentran diseminados a lo largo de la Europa Central, desde el Mar Báltico al Mar Negro.

En todas las fronteras creadas por los Tratados de Paz, odios, rivalidades y armamentos que llevan en sí posibilidades capaces de empequeñecer el trágico incidente de Sarajevo. El último de estos focos cargados de potentes materias explosivas es Austria.

El origen de los males, ha de buscarse, naturalmente, en la desmembración que del antiguo Imperio austro-húngaro hizo el Tratado de San Germain. De una formidable potencia de 51 millones de habitantes, quedó reducida a una insignificante república de seis y medio millones de almas. Y como la división obedecía a fines políticos, la independencia de los nuevos Estados se aseguró mediante el total aislamiento de la antigua sede imperial. Con ello se asestó un rudo golpe a las instituciones económicas de Austria, cuya frágil existencia se fué apoyando en los años de la post-guerra, mediante la flotación de empréstitos extranjeros.

Casi siempre bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, las principales potencias del mundo acudieron en auxilio de las finanzas austriacas, subsanando de esta manera el atarador déficit que se iba acumulando en la balanza comercial de un país que no encontraba mercado para sus industrias y se veía obligado a importar grandes cantidades de productos alimenticios y materias primas. El total de los empréstitos de este género negociados a partir de 1919 se eleva a unos 350 millones de dólares.

Como consecuencia de la crisis económica mundial y la violenta lucha pasional que amenaza la paz de Europa desde 1919, a partir de 1930 se operó una gran reacción, en los mercados monetarios del mundo. La primera en sentir sus efectos fué Austria. Incapaz de sostenerse en aquellas condiciones, negoció una unión económica con Alemania que se anunció al mundo en 1931. El famoso "Anschlusses", fué recibido con unánimes demostraciones de desagrado en Francia, Italia y Checoslovaquia. La Sociedad de las Naciones se vio obligada a intervenir, ya que se aducía la violación del Pacto de Ginebra. Pasó el encargo al Tribunal de Justicia de La Haya, el que en septiembre de 1931, por un voto de mayoría, condenó la propuesta unión como un pacto mediante el cual se concedían privilegios a una potencia que ponía en peligro la existencia de Austria como nación independiente.

De estas discusiones salieron dos cosas concretas. El derrumbe del Crédito austriaco, la más importante institución bancaria de Austria—cuyas repercusiones pusieron muy pronto en peligro la estabilidad económica de Alemania—, y la concesión, por la Sociedad de las Naciones, de un nuevo empréstito, de 42 millones de dólares, a cambio de que se abandonase todo proyecto de unión económica con Alemania hasta 1932.

La crisis había sido atenuada de momento. Nada más que de momento. Las causas continuaban en pie. Hoy se ha extendido hasta abarcar también el aspecto político, que se había caracterizado por una pronunciada tendencia hacia la estabilidad democrática. En las elecciones de fines de 1930 habían triunfado decisivamente dos partidos aines, bajo cuyas banderas se agrupa la inmensa mayoría de la población austriaca. De los 165 diputados que integran el "Nationalrat"—Cámara de los Diputados—72 eran social-demócratas y 66 nacional-cristianos. Los fascistas—o nacional-socialistas—habían elegido sólo ocho diputados y el bloque económico los 19 restantes.

¿Cómo explicarse el auge extraordinario—en apariencia al menos—que ha experimentado el nacional-socialismo en los últimos meses? Las causas de este estado anormal de cosas quedan ya esbozadas. El nacional-socialismo austriaco—bueno es decirlo—sigue contando con un número escaso de votos; pero que ha aumentado el grueso de sus partidarios de manera indubitable sería tonto negarlo. Sin embargo, hasta esto es algo incongruente, inexplicable. Austria es quizá la nación menos llamada a que arraje allí el racismo. Por una razón muy sencilla. Según el censo de 1910 la población en lo que hoy es Austria era católica en un 94'11 por ciento. Los protestantes escasamente llegaban al 2'60 por ciento. Y el nacional-socialismo no echa raíz en los pueblos que sean esencialmente católicos. Es un movimiento que desde su incipiencia se ha alimentado en el odio a católicos y judíos por igual, Italia y Alemania lo demuestran en forma que no deja lugar a dudas.

A pesar de todo, el nacional-socialismo austriaco pone en peligro la existencia de Austria como nación independiente. En sus planes de acción se incluye el atentado personal contra los políticos católicos más destacados, entre los cuales se halla el actual canciller, Dr. Engelbert Dollfuss. Su finalidad es llegar al poder de cualquier manera que sea. Y como está faltando del suficiente apoyo popular, busca compensar esto con el apoyo que el nacional-socialismo alemán le presta. De allí le viene el dinero para la

propaganda y hasta la oratoria cálida y vengativa de las principales figuras que hoy rigen los destinos del "Dritter Reich".

Cuando el Gobierno austriaco, en defensa de un derecho a permanecer en el Poder para el cual le ha elegido la voluntad nacional y en el defensa de la propia existencia de la República como nación independiente, se dispuso a prohibir la entrada de los ministros alemanes que se disponían a celebrar mítines de propaganda contra el gobierno austriaco en su propia casa, Alemania adoptó represalias crueles. El objeto que se perseguía es hundiéndola, sea cualquiera el medio que es preciso poner en juego.

La gravedad de la situación, que ha culminado ya en la disolución completa del nacional-socialismo austriaco y la imposición de severísimas penalidades a los infractores de las disposiciones gubernativas, ha hecho que el alarma cundiese a otras naciones. Cuentan los racistas austriacos con el apoyo decidido de sus hermanos los alemanes que aspiran a ver a Hitler gobernando sobre todos los pueblos germanos, en beneficio de una clase ficticia, aquellas por cuyas venas corre la "noble sangre ariana". Pero no pueden contar con el apoyo de los otros fascistas, los italianos, que divulgan ideas similares de gobierno. El órgano personal de Mussolini "Popolo d'Italia", lo ha manifestado en forma que no deja lugar a dudas. "Austria está defendiendo algo—dice—que no hay pueblo alguno que se disponga a perder benevolmente: su propia independencia."

En Inglaterra se han hecho, en el Parlamento, manifestaciones parecidas. "El Gobierno—declaró un alto funcionario inglés—sigue con interés y simpatía los esfuerzos que el canciller austriaco hace no sólo para ascender las finanzas austriacas sobre bases sólidas, sino para mantener la autoridad y la independencia del Estado". Y en Austria, la prensa en general aprueba la decisión del Gobierno, suprimiendo el fascismo, al que condena como "un problema criminal, más bien que un problema político."

Las próximas semanas—quizá los próximos días—serán de importancia capital para Austria y posiblemente para alguna otra nación más. El nacional-socialismo germano puede a duras penas dar el brazo a torcer. En su plan de acción no se calcula la posibilidad de una retirada oportuna. Y más allá de sus fronteras sus movimientos son vigilados con metódico cuidado.

(A. I. Arco).

Sobre el cambio de emplazamiento de la estación del ferrocarril

REUNION DE FUERZAS VIVAS

En el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, con asistencia de seis concejales y de algunos representantes de las fuerzas vivas de la ciudad — número que no llegó a la cuarta parte de los convocados — se celebró la reunión citada con objeto de señalar una actitud en cuanto al aprovechamiento de la ley — no promulgada todavía — que se refiere a la posibilidad del cambio de emplazamiento de las estaciones del ferrocarril en las grandes urbes, para lograr el anhelo, hace mucho tiempo sentido y repetidamente expuesto, de la traslación de las instalaciones ferroviarias de esa capital, que tanto han perjudicado y perjudican su normal desenvolvimiento y ensanche.

Explicado por el alcalde el objeto de la reunión, hecha referencia por don Jacinto Garrigosa a la instancia ya elevada por la Cámara de Comercio e Industria al ministro de Obras Públicas y expuesto brevemente el criterio que recogía el de los concurrentes por don Amalio Cabezon, se acordó que el Ayuntamiento autorice al alcalde para que encabece la instancia en su nombre, con todas las entidades y Corporaciones que quieran adherirse a la petición, pues quedó descontento que en todo lo que se trató el deseo de un asunto tan importante sea resultado del modo favorable que se pretende.

A una alusión del señor Cabezon en cuanto a la adhesión y colaboración de la Prensa con sus campañas, el señor González Ferrer, que representaba a "Diario de la Rioja" objetó que ya han sido por dicho periódico realizadas en distintas ocasiones y prometió que en la de ahora procederá de igual modo; suponiendo que otro tanto harán las demás publicaciones locales.

La reunión fué breve, pues el acuerdo se adoptó sin deliberación, toda vez que la conveniencia de la instancia estaba favorablemente prejuzgada por todos los presentes.

MEDJAS DE SEDA E HILO. Calcetines de caballero y niño. PARAGUAS. FAJAS PARA SEÑORA Y NIÑA.

Vea el surtido que presenta

LACALZADA

y se convencerá que no hay quien le mejore en clases y precios M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 26, Sucursal, Gallarta, 17

La próxima Asamblea económico-social que se celebrará en Madrid

Se pedirá la reforma de los Jurados mixtos, el restablecimiento del principio de autoridad y la reducción de los gastos públicos

Madrid, 6.—11 noche

La Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-Social, que se verificará en Madrid los días 19 y 20 de julio.

Dichas entidades han dirigido a sus afiliadas de carácter colectivo la siguiente circular:

"Es notoria la gravedad creciente por que atraviesa España, y lo es también porque uno de los factores que más decisivamente influyen en ella es la interpretación y aplicación que se viene haciendo de las leyes sociales.

Ya sería bastante motivo de crisis en ese orden el ritmo acelerado que desde 1919 viene siguiendo nuestro país en la adopción de leyes de carácter social, no obstante ser nuestra economía más pobre y desorganizada que la de naciones que no muestran ese apresuramiento; pero si a eso se agrega la política social de los Jurados mixtos imponiendo a la producción nacional cargas impositivas, se tendrá la explicación de cómo se extiende el paro, se desvaloriza la riqueza y se camina al abismo económico.

Es seguro que esa entidad siente en sí misma el problema, y que observará también la repercusión de otros dos factores; el agobio de tributos, que, sin embargo, no equilibran ni mucho menos, el presupuesto; y el quebrantamiento del principio de autoridad, que supone destrucción de la riqueza creada y retraimiento del capital, temeroso de crear, sin las elementales garantías de respeto, ninguna riqueza nueva.

Son tan generales y tan evidentes estos males, que nos ha parecido a los abajo firmantes era indispensable y urgente que entidades de carácter colectivo, como es la de ustedes, procedentes de toda España, tuvieramos un cambio de impresiones en Madrid, con el fin de tomar los acuerdos que se consideren pertinentes y redactar algunas conclusiones, que elevaríamos al Poder público y daríamos a conocer a la opinión como expresión fiel, y, desgraciadamente, angustiosa, del sentir de la producción nacional.

Acompañamos, a título de guía de las deliberaciones, los tres postulados que nos han parecido más urgentes, y en principio hemos fijado la fecha de los días 19 y 20 del próximo mes de julio para la celebración de la Asamblea.

Le rogamos designe representantes para ella y que nos comunique sus nombres, a fin de extenderles y reservarles las oportunas tarjetas, que recogerán en el domicilio de cualquiera de las entidades firmantes.

Si los designados desean que se les remita tarjeta para la obtención del billete de ferrocarril con descuento del 40 por 100, convendrá que envíen los nombres a correo vuestro para mandarlas las expresadas tarjetas.

No necesitamos encarecer a ustedes la importancia que, a juicio nuestro, puede derivarse de este contacto de entidades asociadas por los mismos problemas, por lo que vivamente les rogamos su asistencia.

Por la Confederación Gremial, Mariano Marraco; por la Confederación Patronal Española, Juan Franz; por Estudios Sociales y Económicos, Francisco Junoy; por la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, Luis Bosch Labrús; por Unión Económica, Ramón Bergé."

El anteproyecto de conclusiones, que se acompaña a la circular, es el siguiente:

"Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases al servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje. Para ello es preciso:

a) Organizar la Magistratura del Trabajo, con el fin de reclutar del seno de ella los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos.

b) Limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salir del marco general de las disposiciones legales, ni tampoco ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia.

Así, pues, deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiendo las responsabilidades determinadas en la ley para las transgresiones de los acuerdos firmados en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones, que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras y del Poder judicial las restantes.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial, con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad, basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin orden público ni el capital siente estímulo ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible, y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente, de mejorar la cotización de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos."

Avisos y Noticias

Numeroso acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, concurrió al mediodía de ayer a la conducción al cementerio del cadáver del joven Angel Alonso Marin, que como se sabe, falleció ahogado en el río Ebro, el pasado domingo.

Severa carroza estaba, servida a la Federación, fué portadora del blanco féretro, sobre el que se colocaron multitud de flores y coronas de la familia y de sus amigos de la intimidad, siendo portadores de las cintas seis amigos del finado, que de este modo quisieron rendir el postrer tributo al infortunado Angel.

Presidieron el duelo al padre don Pedro Alonso y sus otros hijos, el tío don Gabino Idarreta y otros parientes, quienes recibieron sinceras muestras de estimación de sus muchas amistades, sumándose al dolor, que en tan tristes circunstancias se ha producido en la familia doliente, a la que, de todo corazón, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Sociedad de Ganaderos

No habiéndose podido celebrar la Junta general anunciada para el pasado domingo, día 2, se celebrará dicha Junta general el próximo domingo, día 9, a las diez de la noche. Por tratarse de asuntos de suma trascendencia, se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

REUMATISMO-FRACTURAS-HERIDAS

Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

SE NECESITA VIAJANTE a comisión para las provincias de Navarra, Rioja y Alava. Razón, San Juan, 11, tercero, izquierda.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los jefes de Telégrafos, Vigilancia y Seguridad; habilitados de la Guardia civil y Seguridad; don Ildefonso Moreno, ingeniero jefe de Industria, don Elías Cadarso, don Félix Berger, don Jesús Sáenz, don Aurelio Buzarra, don Dionisio Gurumeta, doña María Remón, don José María Caamaño, inspector provincial de Sanidad y administración de la Prisión provincial.

Comisión mixta provincial de sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas

Para cumplimentar lo que dispone la Orden Ministerial de 28 de junio último (Gaceta del 2 del actual), los Directores o encargados de las Escuelas comprendidas en el artículo 30 y en el apartado b) del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, deberán remitir a las Comisiones mixtas de carácter local y en Logroño a esta provincia, en un plazo que termina el día 12 del actual, relación nominal y autorizada de la matrícula correspondiente a las Escuelas primarias de que queda hecha referencia.

Logroño, 6 de julio de 1933. El presidente, Amancio Cabezón

NEVERAS

Desde 95 pesetas

Veá nuestro surtido

Casa Anguiano

Marchó para unirse a su familia en Arnedo el maestro don Juan Montalvo y en breve saldrá a tomar las aguas, como en años anteriores. Salíó para Burgos a pasar una temporada el maestro de Albelda don Dionisio Campo, en compañía de sus hijas Maura y Pilar. A Plencia (Vizcaya), con su familia, don Angel Pascual Arruza. Al Bañerío de Alzola, don Elías Sáenz. A Cidones (Soria) la maestra de Ciribuela doña Prudencia Santorun. Marchó a Nestares con su familia la señora viuda de M. Sáenz. A Bilbao, doña Felisa Grijalba, de Alcanáriz. A Nalda, doña Manuela Ciria, de Haro.

Después de pasar una temporada en Haro, regresó la bella señorita Esther Sandúa. Salieron para Madrid don Antonio Ladrin, ingeniero agrónomo; don Hilario de la Mata y don Francisco Cardenal, abogado del Estado.

Llegó de Bilbao con su señora el propietario don Pedro Bengoa, que pasará una temporada en Ana Mari. De la capital de Vizcaya regresó don Gerardo Olazábal, jefe del Centro Telefónico de esta capital.

Partido Republicano Radical Autócnomo

Convoca a todos los correligionarios a la Asamblea general extraordinaria, que con arreglo al Reglamento, en su Art. 20, Apartado 1.º, tendrá lugar HOY, viernes, 7 del corriente, a las 10 de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la asistencia. Logroño, 5 de julio de 1933. Por el Comité

Graciano González, Secretario.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañerío y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

El coronel del 20.º Tercio de la Guardia civil, don Fernando Núñez Llanos, nos participa atentamente la toma de posesión de su mando y destino, y nos formula ofrecimientos a los que nos es muy grato corresponder, al propio tiempo que le deseamos plenitud de acierto y grata estancia entre nosotros.

Al público

Se hace saber, que el día 7, San Fermín, saldrá un hermoso coche para la capital navarra, para los que deseen concurrir, al precio de OCHO pesetas ida y vuelta, y el día 9 (domingo), se admiten plazas al mismo precio, a cuantos lo soliciten.

Para informes y demás, Bar "El Brillante".

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

SE ALQUILA UN PISO cuarto, derecha, económico, en Canalejas, letra F. Informar en la portería y en la casa T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

En viaje de visita a sus compañeros del 12 de Artillería Ligera, llegaron ayer dos capitanes y tres tenientes del 2 de Artillería de Montaña, de guarnición en Victoria, de los que los tenientes señores Alauzana y Esteban, este último hijo del coronel del 12 de Ligera, han efectuado el viaje a pie.

Los visitantes están siendo muy agasajados por sus compañeros.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

V. Infante

UNA ESPLENDIDA OCASION PARA SUSCRIBIRSE A UNA MAGNIFICA OBRA. Historia Universal Espasa-Calpe. Precios y condiciones, Sucesores de DELFIN MERINO, M. Valjejo, 15. Logroño.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos y puestos a disposición del señor Comisario jefe:

Carmelo Martínez Urrea, de 25 años, de Cartagena, sorprendido en el Muro de Cervantes, a quien se le conoce en Logroño por descuidado y tiene antecedentes de atentados y hurtos. Antonio Sanz García "El Antonito" de 29 años, de Madrid, y "sañero", que se encontraba en la estación a la expectativa.

ALUBIA DE SIEMBRA clase especial. Almacén de Coloniales de Evaristo Pérez Iñigo, Hijos, S. L.

ESCABECHE DE BONITO

de barril, recibido hoy. Casa de FRANCISCO GONZÁLEZ

Imprenta, 9. Teléfono, 1022.

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:

Pablo H. Abad, de 29 años, viajante, de pequeña ampolla en la pierna izquierda.

Vidal Pérez San Adrián, de 6 años, de innumerables erosiones y contusiones en ambas piernas y cabeza, más una fuerte contusión en la región lumbar, pronóstico reservado.

José Arístegui Núñez, de 43 años, de Orense, de herida incisa en un dedo, causada con una hoz, segundo.

Mariano Rodríguez Arcos, de 15 años, mecánico, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, con un hierro en el taller.

Saturno Martínez Terrero, de 8 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Luis Martínez Moral, de 13 años, de herida cortante en el talón derecho, con un cristal.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, DICARBONATADAS, RADIATIVAS

Especialista para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

VENANCIO MARIN

Mayor, 35 Plaza San Bernabé, 23 Especialidad en legumbres de todas clases para siembra. Cafés tostados al día. Aceites finísimos del País.

NO DEJE VD. DE VISITARNOS

Por el industrial de Lodosa don Julián Marín y señora, y para su hijo Pepe, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Martínez, hija de nuestro convencino, industrial de esta plaza don Sotero Martínez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiendo sido fijada la fecha de la boda para el próximo otoño.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clinicas de Paris. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX-FRENICEPTOMIA RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-º TELÉFONO 177

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELÉFONO 1733

Por la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, se ha contestado a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, en virtud del telegrama cursado por esta entidad el día 5 del actual, que el expediente sobre actuación de un trozo del río Ebro, está en tramitación, pendiente de determinado informe para su rápida y definitiva resolución.

D. AZPEITIA GENERAL OJRALGIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE VARA DE REY, 24. Tel. 15-98

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18 Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

HERMOSO ENTRESUELO se arrienda en General Espartero, E. B.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1455 Entrada al Consultorio, Salm-rón, 20

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

A Pamplona el domingo

AL ENCIERRO. - A LOS TOROS. - AL TEATRO PRECIO IDA Y VUELTA 3 PESETAS

Detalles, Estanco de P. Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda.

Club Deportivo Logroño

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA

Inauguración oficial del Skating con atracciones y regalos

SI ESTIMAIS EL CLUB, ANIMAD LO CON VUESTRA PRESENCIA

A las once de la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia un guardia municipal presentando un certificado de la Casa de Socorro, en el que consta haber asistido al niño de seis años Vidal Pérez Sáez, de lesiones de pronóstico reservado, causadas al ser atropellado por el automóvil 1059 de la matrícula de Logroño, que conducía su propietario don Ulpiano Echeausúa, de Bobadilla, quien manifestó que al paso a nivel de la carretera de Burgos y con motivo de estar podando allí unos árboles, el niño citado, para que no le cayeran ramas de ellos, quiso pasar rápidamente a la otra acera, en cuyo momento fué alcanzado y no pudo evitarse el atropello a pesar de la poca velocidad que llevaba el coche.

El señor Echeausúa fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4. (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ha sido designado presidente de la Junta de Reforma Agraria de Logroño, don José María Villata, alcalde de Briones, a quien felicitamos.

SE ARRENDAN piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el 4.º tercio. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

LOCAL DE 11 METROS POR 40 Mucha luz, propio para Garage Exposición y toda clase de negocio o industria, se arrienda en buquesa de la Victoria, 7. Razón, G. Espartero, núm. 6, segundo, izquierda.

Como puede verse el paso del Logroño F. C. a la categoría inmediata va revestida de las mayores satisfacciones.

Nos congratulamos sinceramente de ello, y al felicitar a los entusiastas jugadores del Logroño F. C., deseamos que sigan con igual entusiasmo fomentando su afición en la nueva categoría.

Con motivo de este ascenso al Logroño F. C. convoca a sus socios y aficionados en general a una junta general extraordinaria, en el domicilio social Bar Brillante, a las once de la mañana del próximo domingo, para tratar de asuntos de suma interés para el futbol riojano. Todo aficionado que se sienta logroñés está obligado a acudir a esta reunión.

RETOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. retó al Estrella de la calle San Juan, alineando a Pascual; Paquito, Pedro; Victoriano, Franco, José; Iglesias, Localada, Pecho, Iglesias II, y Santolaya, para jugar en el Prado el domingo a las diez y media.

El Estrella Logroñés que el domingo pasado ganó fácilmente al Nacional, retó al mismo para jugar el domingo a las dos y media de la tarde en el Prado, alineando a Bernedo; Santiago, Minguez III; Heredia, Ortunedo, Ortigosa; Monis, Pascual, Illera, Porres y Lagala.

El resultado del domingo en el Prado entre el Mundial y el Ceita fué de 3-1 a favor del primero. Los goles de los vencedores los marcaron Ochoa (2) y Valencia.

CICLISMO

LA EXCURSION A VITORIA

No pueden ser más halagüeñas las esperanzas de éxito que la Ciclista Riojana tendrá con motivo de la excursión del próximo domingo a Vitoria.

Puede asegurarse que ni un sólo aficionado de Logroño dejará de tomar parte en tan admirable excursión pues la lista de los inscriptos ha aumentado considerablemente.

"Excelsitas" de ayer publica unas líneas ensalzando las buenas relaciones que se mantienen entre los vascos, las cuales fueron puestas de manifiesto el año pasado con motivo de la primera excursión que organizó la Ciclista Riojana.

El itinerario será como el año pasado, es decir, por Pefacerrada, y la hora de salida las cinco en punto de la mañana, desde el domicilio social Bar Brillante.

Seguendo costumbre de otras veces, y además de la adhesión del Club Ciclista Logroñés, saben los logroñeses que la Ciclista Riojana invita siempre a todos aquellos que quieran tomar parte en estas populares e inolvidables excursiones.

FUTBOL

EL LOGROÑO F. C. A LA SERIE B

La Federación Guipuzcoana se ha hecho, al fin, merecedora de que le tributemos un entusiasta aplauso.

Sabido el resultado desfavorable que el equipo local Logroño F. C. obtuvo en el partido final del campeonato de la serie C, contrarió a todos sus entusiastas que la diferencia de un gol, obtenido además de penalty, privará a los "logroñesistas" del merecido premio a sus continuados y crecientes esfuerzos, sacrificios y entusiasmos.

X. X.

ECOS DE CALAHORRA

6 de julio
MEJORA IMPORTANTE.—Decíamos días pasados que se estaba procediendo a la colocación de unas hermosas farolas en varias calles de esta ciudad. Desde hace dos días, luce espléndida iluminación, resultando hermoso el aspecto que ofrecen las calles de Fermín Galán, Pablo Iglesias y Mártires, con tan abundante alumbrado.

Sabemos también que el señor alcalde tiene el propósito de aumentar el alumbrado que hoy existe en el Paseo de Canalejas, ya que en esta época veraniega es muchísimo el público que acude a dicho paseo.

DELEGACION DE LA CAMARA DE PROPIEDAD URBANA.—Desde ayer ha quedado abierta la oficina de esta entidad, instalada en la calle de Colcoce, núm. 6, donde los señores asociados podrán evacuar sus consultas todos los días laborables de once a doce y media de la mañana.

SIN SESION.—Ayer no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal por no reunirse el número suficiente de señores concejales. Mañana viernes en segunda convocatoria se verificará la sesión supletoria.

A CASARSE.—Ayer salió para Orreaga, donde en breve contraerá matrimonio con la señorita María Paz Gómez Salgado, de distinguida familia de dicha capital, nuestro particular amigo Luis P. Piñero, factor del ferrocarril del Norte en esta ciudad.

Buen viaje y enhorabuena adelantada.
NOVENARIO.—Mañana, día 7, dará comienzo en la Iglesia de PP. Carmelitas un solemne novenario dedicado a la Virgen del Carmen, en el que durante los días del mismo predicarán elocuentes oradores sagrados.

CAPITULO AGUSTINIANO.—En el Colegio de PP. Agustinos de esta localidad y presidido por el P. Mariano Revilla, ha tenido lugar la celebración del capítulo de la provincia de Castilla, para elección de cargos, resultando reelegido provincial Fr. Angel Monjas, secretario de provincia el P. Evaristo Fernández; defensores de la Orden los PP. Ambrosio de Arancibia, Cipriano Asensio, Luis Redondo y Manuel Suárez Rodríguez y rector de este Colegio, vicerrector, procurador y maestro de novicios los PP. Justo Ramírez, Juan Alvarez, Fulgencio Marrondo y Manuel Suárez Suárez.—A. GH.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 6

NOTICIAS.—El día dos de los corrientes, a las cinco de la tarde, descargó sobre esta jurisdicción una horrosa tormenta de agua y granizo, que dejó consternado a todo el vecindario, no oyéndose hasta muy entrada la noche, otra cosa que ayes de dolor, por lo imponente de la nube. Al día siguiente, desde el amanecer, se dedicaron estos nobles labradores a recorrer sus fincas, encontrándose con la mala impresión que les produjo aquel panorama desconsolador, de montones de piedra sobre sus viñedos, habiendo quedado muchos como vulgarmente se dice a palo seco, y los trigos y cebadas completamente anegados de agua y muchos haces arrastrados por la corriente, así como también castigadas las frutas y hortalizas.

Como el daño ha alcanzado a varios términos de la jurisdicción, puede calcularse que los perjuicios sufridos alcanza a un cincuenta por ciento de las cosechas de este pueblo.

De no haberse cortado la nube valiendo del auxilio de los cohetes granifugos, preparados al efecto, las pérdidas hubiesen alcanzado al total de la cosecha.

Desgraciado agricultor que, después de tantos desvelos durante el año, te ves en un momento arruinado.

do y sin recursos para proporcionar el alimento cotidiano para tus hijos! Y es peor de todo es, que llueve sobre mojado; pues los dos últimos años también fué castigado este pueblo y muy especialmente el viñedo, obteniéndose dos malas cosechas de vino, tanto en cantidad como en calidad.

Bueno sería que el Gobierno destinase algunas sumas del presupuesto de calamidades públicas, para socorrer en parte a este vecindario por las pérdidas sufridas.

El martes estuvieron reunidos en Haro los secretarios del partido para cambiar impresiones acerca de la Junta general que, como de costumbre, tendrá lugar en Logroño el día 31 de los corrientes.—A. Espiga.

VILLALBA DE RIOJA, 6

AGRADECIDO.—Al hacerme cargo de esta corresponsalia, ya que por causas ya conocidas nos ha tenido ausentes del periódico bastante tiempo, he de hacer presente mi agradecimiento, principalmente a la competente dirección, por las deferencias guardadas con nosotros, a nuestro buen amigo Calixto Fernández, por la colaboración aportada a este periódico como sustituto, y en general a las innumerables personas que se interesaron por su salud durante su enfermedad y acompañamiento que le tributaron a su última morada a mi querida madre (q. e. p. d.).

LA CARRETERA.—Los trabajos sobre ésta, que como ya daba cuenta mi sustituto, habían dado comienzo, siguen muy adelantados, pues se encuentran en el último kilómetro y muy en breve darán por terminado, la primera reparación. Como el estado que se encontraba era intrasitable, con la piedra que tenían destinada es insuficiente y la reparación no es completa, por esto han aumentado 500 metros más, o sea 100 metros por kilómetro.

Ya prevenimos nosotros esto, cosa que no quisimos hacer pública, por que tal vez careciésemos de autoridad para ello, por esto nos reservamos y el tiempo se encarga de darnos la razón. Pero al fin, siendo la obra perfecta, nos cabe la satisfacción de decir "más vale tarde que nunca" y no está mal.

MEJORAS LOCALES.—Siguen los trabajos llamados "veredas" para el arrastre de grava y demás útiles necesarios para la construcción de dos puentes y canalización del arroyo, a lo cual estos abnegados vecinos, ponen cuanto pueden de su parte redundando todo esto al embellecimiento del pueblo.

NATALICIOS.—Ha sido regenerado con los aguas del bautismo un robusto niño que ha dado felizmente a luz la esposa de nuestro estimado vecino don Segundo Arce, habiéndole impuesto al neófito el nombre de Ramón.

También la esposa de nuestro vecino don Eladio Fernández ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, y tanto madre como hija continúan en perfecto estado de salud. Reciban mi enhorabuena los padres, a la vez que a los nuevos villalbeses, los deseamos una larga vida, pródiga en felicidades.

NOMBRAMIENTO.—En un número pasado de nuestro periódico y en la Sección del Magisterio, vimos el nombramiento para la sección graduada número 2, de Treviana, a nuestro buen amigo don Pablo Caro, que anteriormente estuvo desempeñando el cargo entre nosotros.

Damos a nuestro amigo Pablo nuestra enhorabuena por tal nombramiento, a la vez que le deseamos grata estancia entre los "trevianeses".

DEL CAMPO.—Se está dando castor por terminada la siega de cebadas, las cuales este año, a pesar de su buena granación, no prometen la cosecha que el anterior: los trigos presentan mejor aspecto, toda vez que están más desarrollados. Las viñas, hasta la fecha, ofrecen bastante cosecha, a no ser que se malogre por la invasión del "midin" u otras enfermedades criptogámicas.

Los labradores ya se encuentran en medida preventiva para éstos, pues se está con la tercera mano de sulfato, pues afortunadamente, no se ha

visto enfermedad alguna más que en los pagos más estratégicos y que ha tendido a extinguirse.

MATERIAL DE TRILLA.—Según referencias, se no asegura que para la próxima recolección, estos acomodados labradores piensan dotar de tres máquinas trilladoras, a fin de hacer más fácil la recolección. En su día daremos cuenta de los propietarios de las mismas, y no lo hacemos hoy porque tal vez incurriríamos en omisiones involuntarias.

VIAJEROS.—Al objeto de pasar las vacaciones de verano con su familia en Zamora, ha salido nuestro querido maestro don Manuel Martín. Después de una larga temporada sometido a tratamiento en la curación de un pie, ha regresado de Elgoibar don Laureano Fernández. De Bilbao, la simpática señorita Isabel del Val.

El Corresponsal

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Por incomparecencia de testigos no pudo celebrarse la causa instruida por el Juzgado de Calahorra contra Félix López Pariza, por el supuesto delito de hurto.

Se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Bonifacio Carmelo Bañuelos, Fermín Bañuelos Sáez, Juan Marín Ortega y Salvador Vitoria Bárcenas, por el delito de lesiones, hecho que el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales relató en la forma siguiente:

"El día 31 de julio de 1932 y en la calle del Gallo del pueblo de Olanuri, perteneciente al partido de Haro, se celebraba un baile al que concurrían bastantes jóvenes, y en el curso del mismo, y por el motivo de la cesión de una pareja, se suscitó una cuestión o discusión entre el procesado Bonifacio Carmelo Bañuelos y Salvador Vitoria Bárcenas y momentos después, ya en la calle, se reprodujo la cuestión entre ambos, entablándose ríña en la que tomaron parte, de un lado el referido Bonifacio, su padre Fermín Bañuelos y Juan Marín Ortega, los cuales, con arma blanca, acometieron al Salvador, produciéndole, en forma conjunta, varias lesiones incisivo-cortantes, una en la región cervical, otra en la pierna derecha y otra en el hombro izquierdo, de las cuales tardó en curar Salvador 27 días, con necesidad de asistencia facultativa e impedimento para el trabajo.

En la referida contienda resultó el Bonifacio con heridas producidas por mordisco en las manos izquierda y derecha, ocasionadas por el procesado Salvador Vitoria y de cuyas lesiones tardó en curar Bonifacio 21 días con necesidad de asistencia facultativa. Juan Marín Ortega fué condenado por tres delitos de hurto en los años 1917 y 1918, penas ya prescritas.

Consideró el señor fiscal estos hechos constitutivos de dos delitos de lesiones, de las causadas a Bonifacio Carmelo, hizo culpable a Salvador Vitoria Bárcena y del otro delito a los otros tres procesados, solicitando se imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de ellos.

La defensa de Salvador Vitoria Bárcena, a cargo del joven letrado señor Ayala, solicitó la absolución y la defensa de los otros tres procesados, a cargo del letrado señor Villar, haciendo distinta relación de hechos, sostuvo que concurre a favor de Carmelo Bonifacio, la circunstancia eximente de legítima defensa y que procede su absolución, así como la de sus demás defendidos.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

A COBRAR

Los señores Jurados, Peritos y testigos que tengan pendiente de cobro las cantidades que les corresponda por asistencia a juicios en esta Audiencia, pueden hacerlas efectivas personalmente o por autorización duplicada, los días laborables de diez a una, con el sello del Juzgado o Municipio correspondiente.

DE CAMEROS

NIÉVA, 5

SANTA ISABEL.—En Montemediano se han celebrado los festejos populares en honor de la patrona Santa Isabel.

La parte religiosa, a cargo del párroco don Pablo Fernández, con la colaboración de los jóvenes de la localidad y el coro infantil del Colegio de esta villa, resultó hermosa.

La concurrencia a solazarse en las praderas que rodean el pueblo, fué numerosa, viéndose muchísimas familias de Nieva, El Rasillo, Ortigosa, Pradillo y demás pueblos cercanos.

La fiesta estuvo amenizada por don Gregorio Martínez, gaitero de Laguna, que hizo las delicias del elemento joven, hasta altas horas de la noche, sin que durante los festejos ocurriera el más leve incidente.

COLONIA VERANIEGA.—Como fué dicábamos en nuestra última crónica, la colonia de veraneantes es numerosa este año. No hay duda que para ello influye lo pintoresco del paisaje y lo sano de las sierras.

Han fijado ya su residencia en esta villa durante los meses de verano las familias de don José Taxada, de San Sebastián; don Toribio Santamaría, de Alicante; don Antonio Romero, don Dionisio Rodríguez, don Pedro Martínez, don Nicomedes Rodríguez, don Benito Sáenz, don Andrés Rodríguez, doña Constantina Calle, don Bernabé de Codes, don Benito Gil Solar, don Eduardo Cestae y don Santos Sáez, de Logroño; doña Mónica Marcos, de Sevilla; y la señorita Manola Villahoz, de Mérida (Badajoz).

VIAJEROS.—Han llegado de Logroño, doña Elisa Romero Giménez, doña Florentina Romero Giménez y la simpática pollita María Juana Magaña.

Marchó a Logroño para tomar parte en los cursos del Magisterio, la inteligente maestra Josefina Martínez.

Para Barga, su pueblo natal, a descansar durante las vacaciones, la directora de la Escuela de niñas señorita Teresa González.

EXPOSICION ESCOLAR.—En el local de la escuela de niñas se ha celebrado la exposición escolar, asistiendo las autoridades locales al acto. La maestra señorita González, después de unos cantos escolares de las niñas, pronunció un discurso sobre lo que es la enseñanza y los beneficios que a la humanidad reporta. Fué muy aplaudida y felicitada por los concurrentes.

En largas mesas, bancas, muros y paredes, podían verse multitud de labores y trabajos que de forma elocuente proclamaban la labor escolar durante el curso terminado.

Pudieron apreciarse obras notables, por cuya confección fueron felicitadas las pequeñas autoras.

AMONESTACIONES.—Se han leído las proclamas matrimoniales de don Jesús Osés Abrego, de Logroño, con nuestra palseña la joven Juliana Martínez Blanco.

También en Montemediano han sido leídas las de los jóvenes Jesús Marcos de la Hera y Victoria Jalón Najera.

Ambas bodas se celebrarán en breve

UN BUEN DATO.—Durante el mes de junio último no ha sido hecha ninguna inscripción en el Registro civil de esta villa.—Miguel de Nieva.

PRADILLO, 5

EXPOSICION ESCOLAR.—Durante los días 4 y 5, han estado expuestas en la escuela de ésta, los trabajos escolares de fin de curso.

Adornado el salón con flores naturales hemos servido de él la mejor impresión. El ilustrado maestro don Luis Escrivano nos explicó sobre los trabajos y pudimos apreciar el mérito

de la labor del educador y el beneficio recibido por los niños.

En la exposición hemos visto una gran variedad de escritura muy limpia, dibujos y pinturas de animales y plantas, trabajos manuales y bordados, en los que se advierte que aunque la escuela es mixta y servida por maestro, éste sabe atenderlo todo.

También ha llamado la atención a los visitantes, los libros encuadernados lujosamente, con sus hermosas portadas pintadas a mano por los escolares. Los dibujos de Geografía y otros varios.

Hoy día 5, ha sido visitada la exposición por el culto inspector de enseñanza don Rodolfo Jiménez Zuazo, que ha salido muy complacido del mérito a que alcanzan los trabajos expuestos, quien con palabras de cariño dirigió a los niños frases alentadoras para que sigan sin decaer, el interés a la enseñanza, ordenando al señor maestro le mande ejemplares de los trabajos realizados para exponerlos en el Museo Pedagógico Provincial.

—Se encuentran pasando el verano en ésta, doña Asunción Solano y su hijo Luisito, esposa e hija respectivamente del dueño del Tostadero de café "El Pato", don Orenco Martínez, muy estimado en este pueblo.

Frades

Sección de Arnedo

MOLINOS, 6

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO.—En el inmediato pueblo de Aldealobos y en su correspondiente día, se celebró la festividad en honor del Patrón San Pedro.

Este año, por primera vez, se ha visto decaimiento bastante considerable en la parte religiosa, uno de cuyos factores ha sido hasta fechas no muy anteriores, el que mayores atractivos tenía en la mayor parte de estas pequeñas aldeas.

En la parte profana, que en ésta se reduce a empujar el codo y el baile, resultó bastante entretenida, dado el gran número de chicas simpáticas y bonitas que allí se reunieron, y al grande y moderno repertorio de piezas bailables que ejecutó el sexteto de Murillo de Río Leza, que tan admirablemente dirige el joven maestro don Pío Díaz.

Entre los muchos visitantes que vimos, hemos de señalar a los hermanos Ciriac y Braulio Ajamil, de Logroño, y a una cuadrilla juerguista y calaverilla de tudelenses.

La típica feria de ajos, hoces, ablenos, rastillos y demás enseres que suelen exponerse, resultó bastante animada.

EL TIEMPO.—Después de unas grandes trombas de agua, sin que en realidad haya llegado a causar daños considerables, llevamos dos días de verdadero estío, sin que a pesar de ello se dejen entrever ciertos síntomas precursoros de lluvias, las cuales perjudicarían grandemente a los cereales y viñedos.

NATALICIO.—El día 28 de junio dió a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven Concha Cadarso, esposa del industrial Valeriano Lázaro, del cercano pueblo de Corera.

Tanto la parturienta como la recién nacida, quedaron bien.

A sus padres y abuelo Andrés Cadarso, secretario de este Ayuntamiento, mi feliz enhorabuena, por el ascenso familiar.

VIAJEROS.—Durante el día de ayer hemos tenido el gusto de despedir, por ir al lado de sus familias, a los maestros de estos pueblos.

También hemos saludado a los jóvenes maestros Julián Bretón y Román Rubio, cuya profesión la ejercen en Santa Lucía y Tudelilla, respectivamente. Nuestra bienvenida.

LA RIOJA hace 25 años

La Colonia Navarra residente en esta capital, celebró la fiesta de su Patrono San Fermín, con misa solemne en la Iglesia de Palacio y banquete. Los balcones de la Sociedad, estuvieron iluminados y se dispararon infinidad de cohetes.

—Nuestro paisano el exministro liberal don Amós Salvador, mandó en Madrid en el día de hoy, el batallón de milicianos nacionales, que asistió a los funerales que se celebraron en la Iglesia de San Francisco el Grande.

—El empresario veraniego de la plaza de toros, don Miguel Sáenz (Cañal), contrató al diestro Reajo para que matara cuatro toros del Ayuntamiento de Viana, el próximo día 25 festividad de Santiago, Patrón de España.

—Fué pedida la mano de la señorita Victoriana Villamor López, para nuestro paisano el maestro de Pradillo, don Athano Díaz, fijándose la boda para los últimos días del próximo mes de agosto.

—En Alfaro, este año el mercado de lanas estaba en condiciones menos ventajosas que en los anteriores, no obstante se hicieron grandes partidas con destino a Cataluña, a diez pesetas la arroba, de la negra y a once de la blanca.

—En Arnedo, se vendió en el mercado el trigo, a 13'50 pesetas la fanega; cebada, 5'50 ídem, ídem; ajos escogidos, 5 pesetas la docena de hocas y en conjunto, a 3'50.

—En Pamplona, falleció el batallador republicano radical, don Basilio Lacort, que se sublevó en Badajoz, siendo oficial del Ejército, pasando emigrado a Portugal, donde sufrió grandes vicisitudes hasta su regreso a España, acogido al indulto. Su entierro fué civil, estuvo concurridísimo. Se le tributaron honores militares.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 5

EXCURSIONES ESCOLARES.—Durante los primeros días del actual, y cumpliendo un precepto reglamentario, estuvieron expuestos en las escuelas unitarias de la localidad, los trabajos ejecutados por los alumnos en el curso escolar finalizado. Autoridades y vecindario pudieron admirar en su visita numerosos ejercicios de Geografía, Aritmética, Dibujo, Dictado y Caligrafía. Las labores femeninas, consistentes en juegos de camaj y mantelería, prendas interiores y demás objetos de costura llamaron justamente la atención de los visitantes, que salieron complacidos de ambas escuelas por la intensa labor realizada por los pequeños, bajo la dirección de los maestros don Francisco Alonso y doña Carmen Muñillas, recibiendo todos calurosas felicitaciones.

ENFERMO QUE MEJORA.—Aunque lentamente, sigue mejorando en su enfermedad, nuestro buen amigo don Venancio Solozábal, director de la Sucursal del Banco de Vizcaya de Najera.

VIAJEROS.—Llegaron de la capital las respetables señoras doña Patrocinio y doña Rosario Marrón, con sus bellas hijas y servidumbre; doña África, nuestro estimado amigo don Oscar Sáenz de Santamaría, teniente de Regulares; de Zaragoza, el futuro sacerdote don Fernando López, hermano de nuestro médico titular; de Villavelayo, la ilustrada maestra doña Julia Fernández.

Salieron para la capital nuestro virtuoso párroco don Anastasio Besga y la elegante y virtuosa señorita doña Carmen Muñilla, maestra de la localidad; para Madrid, don Máximo Baragán y señora, y para Fuenmayor, la agraciada pollita Loreto López, maestra de la escuela de párvulos.

MONICIONES.—Fueron leídas por primera vez en la parroquia las correspondientes a los simpáticos jóvenes Castulo Najera y Candelas García, hijos de nuestros estimados amigos don Higinio y don Paulino, respectivamente. Enhorabuena.—Pachco.

FOOLLETIN DE "LA RIOJA" 4

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

de Audemer se convenciera de que había sido completamente despojado de su fortuna.

Mr. Audemer pasó terribles angustias al tener que mostrar constantemente un semblante tranquilo y sereno delante de su esposa.

Un día la frente de Elena, al recibir por la mañana el casto beso de su esposo, se cubrió de un pálido rubor; y la hermosa joven, con los ojos bajos, pero con la sonrisa en los labios, pronunció tímidas palabras. Elena iba a ser madre otra vez.

Raimundo la estrechó contra su pecho, e hizo un esfuerzo para responder de aquella sonrisa con otra.

Al día siguiente recibió noticias de Alemania, en las que se le avisaba la aparición de Regnault en las cercanías de Francfort; también que se le había visto en el castillo de Bluthaupt y en casa del viejo conde Gunther.

Raimundo partió sin dilación. —Se proponía encontrar a Regnault, y precisarle a una restitución por cuantos medios estuviesen a su alcance.

empezaba a decaer cuando salieron de la ciudad.

Acababa Regnault de contar a sus compañeros, con poca diferencia la historia que precede; refiriendo a su manera su última entrevista con Mr. de Audemer.

El judío prorrumpió de vez en cuando en fuertes exclamaciones, y suspiraba a más no poder.

—¿Sospecho que no mentis?—dijo el magiar mirando cara a cara Regnault.

Este se inclinó sin responder. —Pero quién diablos ha podido instruirle de esos pormenores?—añadió Yanos.

—Yo no he visto nunca a los bastardos—repuso Regnault,—pero apostaría cualquier cosa a que estaban esa día en casa de Mr. Audemer.

—Y cómo podían saberlo ellos tampoco?—

—¡Hay quién dice que saben mucho!— ¡Señor! ¡Señor!— murmuró el judío.

Regnault se encogió de hombros, y contestó:

—Las pistolas son unos amigos muy lenguaraces: es digo que al fin de esa avenida, está la Helle.

—Un homicidio es una cosa horrible—dijo el judío con voz que revelaba su espanto; después, añadió señalando con el dedo la avenida:

—¡Mirad!

Regnault y Yanos volvieron rápidamente la cabeza hacia aquel lado, y creyeron percibir un objeto que se movía deslizándose por entre los pinos. Esto fué cosa de un momento.

Los tres compañeros creyeron haberse equivocado.

—¡Dios os ayude!—dijo el magiar a Regnault con acento desdenoso. Cada cual tiene su modo de combatir, y a mí no me gusta el vuestro. Adios.

—Hasta luego—replicó el caballero,—sólo os ruego me guardéis mi asiento en la mesa.

delineaba, pero esto no impidió que prosiguiese el vizconde su ruta, fijando poca o ninguna atención en tal accidente.

La forma negra era un hombre a caballo, envuelto en una capa cuyo levantado cuello le cubría enteramente el rostro.

No transcurrió mucho tiempo sin que el vizconde le dejase bastante atrás.

A algunos pasos más lejos, el sendero se dividía en dos, de las cuales conducía uno al Schloss, mientras que el otro se encaminaba a la Helle.

Detúvose el vizconde en aquel punto circunstancia que previera ya Regnault.

Hallábase dudoso, ignorando cuál era el camino que debía tomar. Entretanto se le reunió Regnault a paso lento.

—¿Sabrías indicarme qué senda me conduciría al castillo de Bluthaupt?

—Allá voy yo, meinherr—replicó Regnault,—tomad a la derecha y seguid siempre recto.

fondo es el camino de Heidelberg.

A los pocos segundos de haber llegado a la cumbre de la plataforma, se detuvo de pronto el caballo del vizconde, doblando los corvejones y dando horribles bufidos.

Mr. de Audemer se inclinó hacia adelante y miró con la mayor atención, a fin de descubrir el obstáculo que se oponía a su camino, pero nada distinguió.

Regnault avanzaba lentamente por detrás; sentía brotar el sudor debajo de sus cabellos y deslizarse friamente por sus mejillas.

—¿Qué os sucede?—murmuró, esforzándose por ocultar la alteración de su voz.

Mr. de Audemer, sin responder, aplicó las espuelas a su caballo, pero éste no se movió de su sitio.

Regnault tuvo la idea de recurrir a la fuga; pero queriendo antes tentar un último esfuerzo, cogió su látigo por la extremidad más delgada y descargó un terrible golpe sobre la grupa del caballo del vizconde. Entonces dió un bote el animal, espantado, y al caer se entrecabrieron las malezas, rozando una contra otras las hojas secas de su ramaje.

Un grito espantoso resonó en las profundas concavidades de la Helle, oyéndose después el rumor de una masa inerte que rodaba con pesadez hasta caer en el fondo del precipicio.

naban: la boca homicida de la Helle se mostró lóbrega y entreabierta, y el pálido semblante del asesino apareció casi tan distintamente como a la luz del día.

Regnault metió espuelas y levantó el cuello caído de su capa; pero su precaución era tardía: dos ojos abiertos y ocultos por la sombra del tronco de un árbol próximo, estaban clavados en él y le habían reconocido.

Mientras que Regnault hacía a galope tendido, salía poco a poco de entre la sombra la librea roja de Fritz, el correo de Bluthaupt, que también regresaba de Francfort.

Fritz avanzó lentamente hasta la orilla del precipicio, se tendió sobre el césped, aplicando el oído; pero un completo silencio reinaba en la cima; ningún sonido se percibía en sus sinuosidades oscuras.

EL CASTILLO

Regnault no tardó en hallarse en el punto en que dudara Raimundo de Audemer entre los dos brazos del sendero.

Cuando llegó a aquel punto, cambió de dirección y se dirigió al trote hacia el Schloss de Bluthaupt.

Regnault no fijaba su atención en los objetos que le rodeaban. Reflexionaba en cosas de más importancia para él y torbaba mentalmente el estado comparativo de sus temores y de sus esperanzas.

Cuando Regnault llegó al bosque de arces que por este lado ocultaba el castillo, había ya recobrado enteramente su libertad de espíritu.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6

| | |
|-------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100 | 67710 |
| Amortizable 5 por 100 | 87775 |
| Amortizable 4 por 100 | 7725 |
| Exterior 4 por 100 | 8150 |
| Acciones Banco de España | 52700 |
| Id. Banco Español R. Plata | 10000 |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos | 19300 |
| Id. Ferrocarriles Nortes | 18700 |
| Id. Ferrocarriles Alicante | 0000 |
| Cédulas hipotecarias 6 9/10 | 10200 |
| Francos cheque | 4697 |
| Libras | 3995 |
| Dólares | 891 |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Certas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

¡SEÑORAS! Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel



- Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis aspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los herpes feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aun menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se hinchen. Las mujeres que demanan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

APRENDIZ HERRERO. Necesita Juan Ruiz, en Ribafrecha.

SE VENDE UNA PERRA CACHORRA "Pointer", de caza. Albornoz, 5, 4.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes móviles, transporte. Una capsuladora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Egúñor, Areata, Alava.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA IRUN.—Julian Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA ESTELLA.—Marcel Etxurdia. LODOSA.—Ramón Lizanuz. PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Ramona Urzay de Ocoñ, Mayor, 54. TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA Julián Franco, Cinegío, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION

ARNEDILLO FONDA PARRAS Muy próxima al Baleario

RADIO-FONOGRÁFO, primera marca americana, se vende barato. Muro de Cervantes, 7, 2.

CASTELLANOS: Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

CHICO para recados que sepa leer y escribir, se necesita en Zurbano, 22, bajos.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años y leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a don Félix Herreros, en Autol.

—Casada, primeriza, de 26 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Jacinto Olarte, en Viana (Navarra), calle del Hoyo.

—Casada, de 21 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Felipe Corres, San Asestio.

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Campillar—(Asa - Alava)—Informes Rosario Fernández, en dicho pueblo.

HERMOSOS PISOS con sol todo el día se arriendan en Murrleta, 46. Informes en el segundo, derecha.

FIAT 8 H. P., CERRADO, de ocasión, se vende. Ricardo Arrate. HARO.

Pérdidas

—El que haya recogido una chaqueta, que se extravió el viernes, entre Fuenmayor y Centenero, con carnet de chofer y de camioneta, con dos billetes de 50 pesetas, no interesa la devolución del dinero, sí los documentos, que pueden remitirlos por Correo, a Arsenio Miranda, en Auzelo.

—Quien acredite ser el dueño de un claxon grande de camión, encontrado en el Camino de San Adrián, puede pasar a recogerlo en Ruavieja, 37, 1.º, Agustín Rivas.

—Del término de La Póveda (Soria), se han extraviado dos caballerías de las señas siguientes: Una yegua cerrada, castaña, oscura, cortada la crin del cuello y un poco recortada la cola. Una potra negra, de 15 meses, cortada la crin y la cola. Las dos están aseguradas en la Compañía de "El Fénix Agrícola" y llevan el hierro de la Compañía en la nalga izquierda. El que sepa su paradero hará favor de comunicarlo al vecino de Póveda (Soria), Felipe Pérez y se le gratificará.

—De una perrita, de tres meses, roja, alabada. Se gratificará su entrega en Juan Lobo, 9, 4.º, y de no hacerlo se tomará por hurto.

Carnicería Serrana

Ofrece a usted Cordero y Cabrito de leche, superior, a precios baratísimos. Visítela y se convencerá. MAYOR, 44.

HUESPEDES. Se admiten dos o tres hijos o para dormir. Carnicerías, 2, tercero, izquierda.

TERNERA de diez días vendida barata. Tratar con Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

SE VENDEN 8 vacas, dos recién paridas; una en días de parir; dos con media leche, las demás preñadas en diferentes tiempos. Tratar con Odón Serón, en Murillo de Río Leza.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Piqueras.

Se desea local

en sitio céntrico, propio para oficina. Informes en esta Administración.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendido un lote casi regalado, Mercedes, 8, 2.º.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, buen trato o se ceden habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, achá.

VENTA O CAMBIO DE VACAS Dos recién paridas, primero y segundo parto, con sus crías; tres vacas más, que cumplen del 15 al 20 del actual, del primero, segundo y tercer parto y dos BICICLETAS seminuevas, o se cambian por carne, por ovejas o caballos. David Iribarria, en Alberite.

COCINERA. Se necesita bien impuesta; ganará buen sueldo. Informes la Gran Vía, calle del Peso, 5.

COMPRO O ALQUILO piso entresuelo, primero o segundo, sitio céntrico. Razón Mayor 44, primero E. P.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS con buena clientela, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

TRACTOR FORDSON con magneto Ercintilla, lo vende Juan Cereceda, en Hervias.

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

VENDO CASITA DE CAMPO, con huerta de regadío, cuadra, gallineros y lavadero. Dirigirse "Villa Angelita", Camino de San Adrián.

CEMENTO marca CANGREJO y ABO. NOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

44 CORDEROS de pasto, se venden. Tratar con Tomás Zorzano, en Agoncillo.

VACA SUPERIOR se vende, de pura raza holandesa, segundo parto, que cumple plazo el día 6 del actual. Florentino Allende, en Santo Domingo.

CHICA sin pretensiones, se ofrece para comercio u oficina, habiendo dado la Contabilidad y Mecanografía. Razón en LA RIOJA.

CARNICEROS. El que desee comprar 60 corderos churros, clase superior, castrados en mayo, Informa Longinos Fernández, en Poyales (Logroño).

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA.

CAFETERA EXPRES, de gas y a gasolina, se vende de ocasión, muy barata. Razón, Mayor, 147, 2.º G.

COCHE FORD, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramirez.

ASPIRADOR DE POLVO "Protos", se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.º.

Se vende muy barata

Camioneta Renault, con toldo, muy bien calzada, poca patente, en perfecto estado de marcha. Mayor, 49, 2.º.

CAMIONETA. Se vende seminueva, para 1.500 kilos, a toda prueba. Se dará barata. Razón, M. de Murrleta, núm. 5, Estanco.

CASA DE COMIDAS se traspasa o se vende, con buen negocio; por no poder atender su dueño. Para tratar, Mercaderes, 17.

DESEO CHICA de 14 a 16 años, Informes, Mayor, 37, 3.º.

CITROEN 5 H. P. conducción interior 2 puertas, se vende. Informará, Garage Riojano, Calahorra.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

VACAS. Vendo por no poder atenderlas, tres novillas recién cubiertas y una vaca de poco tiempo de parida, clase superior. Tratar con Julián Martínez, en Ribafrecha.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el piso primero derecha.

HUESPEDES. Se tendrían en casa particular. Razón, República, 78, 3.º.

Venta de industria

Por no poder atenderla, vendo una de las dos industrias siguientes: Fábrica de Electricidad en Arnedillo, da luz a cuatro pueblos, o Fábrica de Fideos en Calahorra, con buena clientela. Para tratar, en la Fábrica de Fideos, Calahorra.

SASTRAS. Necesito medio oficiales y aprendizas. Emilio Pastor, Portales, 53, entresuelo, derecha.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO a las afueras de la capital, casa con cuadra y pajar y algunas tierras, bien juntas o separadas. Informes, Vicente García, calle de Tavira, 3, Durango.

SE VENDE UNA CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos desde 6.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas. Detalles, don Abelardo Sos, Vara de Rey, 39, 3.º, derecha.

PARA VERANEAR EN MIRANDA se alquila piso amueblado en casa de nueva construcción, bien saneada y buen sitio. Informarán en la Pescadería Hortensia, en Miranda de Ebro.

ALFALFA VERDE se vende por cortos. Para tratar, con Ambrosio Fernández, Camino de Cascajes, Logroño.

VENDO tres novillas de buena clase, de 5, 4 y 3 meses. Informará Pablo Díaz, en Briones.

MECANICO. Se necesita para ponerse al frente de un tractor "Fordson" y una trilladora "Ajuria" núm. 2. Intil presentarse sin estar bien impuesto, en las dos máquinas. Tratar con Prudente Martínez en Nalda.

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impudrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clínica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario.

SE TRASPASA Pescadería, por no poder atender, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO del. 1906

OCASION. Se venden varios muebles y una lámpara. Marqués de San Nicolás, 125. Comestibles.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves García, en dicho pueblo.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía, Madrid).

SE VENDE EN TORRE DE CAMEROS, casa y tierras, pertenecientes a los herederos de Domingo Domínguez y Tiburcia Moreno. Informes, Marcelina Domínguez, en Nalda.

SE VENDEN DOS PERROS DE CAZA superiores. Informes, Laurel, 53, 4.º.

REBAÑO LANAR de 80 cabezas, lo vende Angel Corcuera, en Vitoria de Rioja.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorera, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse al mismo.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

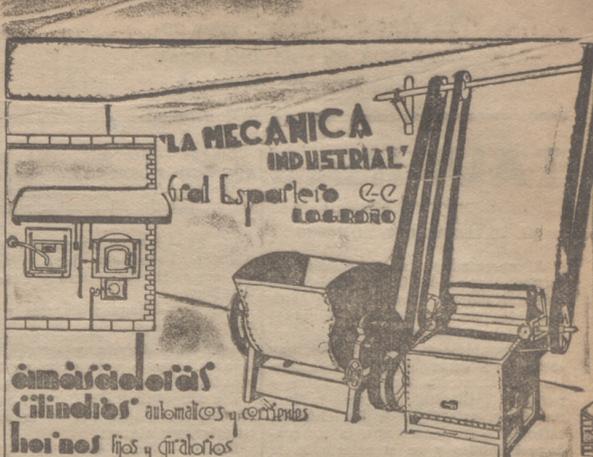
HABITACION, vistas al Espolón, codo solo dormir, cocina o pensión económica, H. Moroy, 3, tienda.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a



LA MECANICA INDUSTRIAL

Gran Especialidad en LOGROÑO

Viuda de Regino Diaz

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noe, Logroño.

HERMOSO ALMACEN con patio, fósos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL; no quema, no mancha y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO. Farmacia y Droguería. MARQUES DE VALLEJO, 21

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

CASA RECIENTE CONSTRUIDA, se vende, produciendo 420 pesetas mensuales. Razón en LA RIOJA.

Compañía Trasatlantica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de julio para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

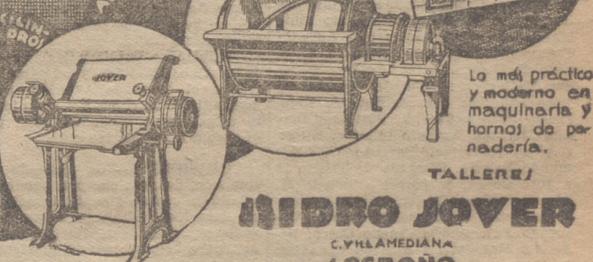
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre.

Vapor "ORDUSA", 8 de octubre.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZSINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

TAURINAS

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Al aproximarse la celebración del festival taurino del Centro de Protección de Chóferes, recordamos el éxito obtenido por esta entidad en igual festejo el año anterior.

Tan completo y resonante fue, que estimuló a otras agrupaciones locales a organizar festejos semejantes, y por muy brillantes que también fueron éstos, quedó el de los chóferes ostentando el número uno en el agrado del público y en el acierto de la organización.

Este recuerdo es la mejor garantía de que la fiesta del próximo domingo debe merecer igual favorable acogida que la tenida hace un año y es seguridad asimismo de que el contacto del público alcanzará iguales proporciones que entonces.

El Centro de Protección de Chóferes lleva unos cuantos días entregado a los trabajos de organización, a fin de conseguir los mayores atractivos para el éxito de su fiesta. Y los va obteniendo. Ahora, lo mismo que antes, están respondiendo generosamente a la finalidad benéfica del festival de los chóferes sus numerosos entusiastas, de los que llevamos ya publicadas largas listas de donativos. Igual que entonces, también, los asociados con aficiones taurinas las han demostrado plenamente en la "prueba" y ellos ha sido motivo para llevarlos al cartel en señal evidente de que su actuación ha de ser plausible por todos los conceptos.

No falta tampoco la colaboración de unas bellísimas presidentas. Ni la lujosa propaganda con carteleras alegóricas pintadas por buenos aficionados. Ni, en fin, cuanto es necesario para que el público acuda animoso a la plaza y salga de ella con la doble satisfacción de haber contribuido a una finalidad benéfica y haber pasado una tarde entretenida.

Y una fiesta que en tales condiciones se presenta tiene asegurado anticipadamente el éxito.

Así lo confirma el detalle de que las localidades se solicitan con verdadero interés y abundancia y el de que la concurrencia, además de numerosa, será selecta, pues tratándose de la fiesta de los chóferes, la ver hacia donde van a llevar éstos sus coches la tarde del domingo!

El programa del festival es variado y afecta no sólo a la parte taurina sino que también tiene distracciones para todos los logroñeses.

Su desarrollo comenzará con unas bombas y cohetes en las primeras horas del domingo, mientras la notable banda logroñesa del maestro Abalos recorre la ciudad interpretando bonitas danzas. La misma banda dará al mediodía un concierto en el Espolón. Y animados todos por ese anticipo de alegría y animación, a las cinco menos cuarto todo el mundo a la plaza al gran festival taurino.

Aún hay más en el programa de los chóferes. Pero ya lo diremos mañana y pasado.

Y todo por seis reales o una peseta, según se prefieran o no los baños de sol.

A ver, pues, si de no estar en relaciones con doña Neustantia, hay quien se queda el domingo sin ir al festival preparado por el Centro de Protección de Chóferes.

ESTADISTICA NOVILLERIL

En la legión de toreros que integran el escalafón novilleril, los que han torado más de una vez hasta el 30 de junio pasado, en novilladas picadas, son los siguientes:

Rafael Vega de los Reyes, 24; Diego Gómez Laíne, 22; Florentino Ballesteros, 19; Madridiño, 15; Luis Morales, Diego de los Reyes y Antonio Pazos, 14; Niño de la Estrella, Gitanillo de Camas, Lorenzo Garza y Pedro Mejías, 10; Niño del Barrio, 9; Pepe Hillo, 8; Manuel Fuentes Bejafano y Pepe Agüero, 7; Pinturas, Juanito Jiménez, Antonio Iglesias, Eliseo Capilla, Rebutina, Varelito II, Edmundo Zepeda, Gitanillo de Triana II y Jose Cerda, 6; Torerí, Chicuelo II, Almagro, Paco César, Jaime Pericás y Rondeño, 5; Leopoldo Blanco, Cayetano Palomino, Palmeño Chico, Niño del Matadero y Ricardo González, 4; Enrique Bartolomé, Chaves II, Perete, Pepe Iglesias, Gordillo, Niño de la Puerta Real, Litri II, Niño de Haro y Eduardo Solórzano, 3; Félix Colomo, Gabriel Carmona, Machaquito, Pepito Fernández, Mariano García, Dominguín Chico, Luján, Clásico, Blanch, El Soldado, Manolito, Parrao, Raimundo Serrano, Miguel Palomino, López Reyes, Ramón Lacruz y Angel Rey Conde, 2.

Una vez tan solo son bastantes los novilleros que han actuado. Y en cuanto a los que han "salido" sin caballos, cualquiera se preocupa de llevarlos en cuenta. La paciencia tiene sus límites, y estos se quedan muy distantes de los estadistas de las novilladas económicas.

LA FERIA VALENCIANA

Los "Hos" en que se vió metida la Empresa de Valencia al hacer el reparto de fechas y toros, más de éstos que de aquellas, parece que se han desvanecido y que, contentos los diestros contratados, pueden darse como seguras para la feria valenciana, las siguientes combinaciones:

Día 23 de julio.—Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez, son toros de Pablo Romero.

Día 24.—Bienvenida (M), Ortega y La Serna y toros de Camacho. Día 25.—Toros de Saltillo para Barrera, Manolito Bienvenida y La Serna.

Día 26.—Seis de Terrones y dos de Atanasio Fernández, para Barrera, La Serna, El Estudiante y Fernando Domínguez.

Día 27.—Márquez, Barrera y Ortega con Encinas.

Día 28.—Barrera y Ortega, bien mano a mano o quizás con un tercer espada, y toros de Indalecio García.

Día 29.—Villalta y Ortega, con las mismas salvaduras que en la corrida anterior, y ¡Muras!

Día 30.—Simao da Veiga, Villalta, Ortega y El Estudiante, y toros de Alipio P. Tabernero.

Y por si no fuera bastante toda esta torada, aún tienen los "chés" otras tantas nocturnas a base de Los Ases, El Empastre y sus consabidos charlotes y novilleritos.

Vamos, como para salir saturados de toros para todo el resto del año.

HOY EMPIEZAN

Esta tarde se pondrán en marcha las renombradas corridas de San Fermín, de Pamplona. El jaleo habrá comenzado en las primeras horas del día con el clásico encierro y las consabidas emboladas. Y con todo ello, la animación en la capital navarra será extraordinaria, porque además no hay que olvidar que es hoy la festividad del Santo.

En esa animación no podía faltar una representación de la afición logroñesa. Y tal como suponíamos, se han establecido servicios especiales en autobuses a precios reducidos que unidos a los magníficos coches de "La Estrella", que hay que ver cómo salen estos días, trasladarán a Pamplona a unos pocos logroñeses.

Y ya verán cómo esto que ocurre hoy se repite mañana y pasado. Y no digamos nada de la caravana que cruzará las carreteras navarras el sábado y domingo de la semana venidera.

Simpatías taurinas—y de toda clase—que la capital navarra tiene en Logroño.

MIGUELITO

DEL MAGISTERIO

PROPUESTAS.—De la relación de nombramientos provisionales que publica "La Gaceta" de ayer, jueves, entresacamos los siguientes:

Doña Saturnina Iriarte Arfauza, maestra de Falmones (Cádiz), para la de Cervera de Río Alhama, serie A.

Doña Blasa Aranza Leza, de Santabara de Anfoez (Orreaga), para la unitaria número 2, de Asejo.

Doña Ciriaa Roperio Calvo, de Barca (Soria), para la de Cervera de Río Alhama, serie C.

Doña María Concepción Alejandrino Fernández Quintano, de Acered (Zaragoza), para la de Cervera de Río Alhama, sección graduada.

Doña Purificación García Martínez, de Fátaga (Las Palmas), para la de Cornago, serie A.

Notas militares

VACANTES DE DESTINOS.—Se ha resuelto se publiquen las vacantes que existen en el Cuerpo de Intervención civil de Guerra, para que sean cubiertos por rigurosa antigüedad, según están dispuesto; Comisarias de Guerra dos, oficiales primeros doce, uno en las oficinas de Intervención de la sexta región.

También se publican las vacantes de destinos de jefes y oficiales existentes en el Arma de Aviación, de comandante 4, de capitán 4, y de teniente ocho. En la escuadra número 3 (Logroño), dos de teniente.

COMISIONES.—Se concede una comisión de servicio por cuenta del estado de cuatro días de duración para Barcelona, al comandante de Ingenieros, don Juan Hernández Muñoz, para inspeccionar la construcción de automóviles adquiridos a la fábrica Hispano-Suiza.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Se ha resuelto de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, como complemento al párrafo 16, del artículo tercero del Código fundamental del Estado, que mientras subsista la vigencia del actual contrato, los reclutas profesores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, serán destinados preferentemente a la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar, para que sean utilizados sus servicios establecida en el manicomio de Ciempozuelos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se ha resuelto que no tratándose de una gratificación laborable ni personal y conviniendo a los Cuerpos sostener el servicio encargado a los maestros armeros y sileros-guarnicioneros, con un tanto alzado y constante continúa en vigor los artículos de los reglamentos, abonándoseles, con cargo al fondo de material, la cantidad de 15 pesetas mensuales, para adquisición y entretenimiento de las herramientas y útiles necesarios para el desempeño de su cometido.

BAJO EL CIELO RIOJANO

PESAN MUCHO LAS TORRES DE LA REDONDA

Por E. PAUL Y ALMARZA

A fuerza de rondar y volar en la cúspide de la enramada bajo el cielo riojano ya he encontrado la torcaz pasajera donde asentar sus reales con el firme propósito de adquirir vecindad.

¡Vecindad! Tener casa y hogar en su pueblo. Contribuir con toda su alma y todo su cuerpo al sostenimiento de las cargas públicas y al enaltecimiento del espíritu racial. Convivir con los buenos. Alejarse de los malos. Practicar la solidaridad en su triple aspecto intelectual, moral y material. Vivir o morir que para el caso es lo mismo, con el exclusivo objeto y sin más aspiración que la de merecer la consideración y el aprecio de los demás.

Acercaarse a las sencillas gentes para practicar con ellas la gran obra de misericordia "enseñar al que no sabe". Escuchar de ellas sus lamentos, sus angustias, sus dolores, sus aspiraciones, sus preocupaciones y darles un aliento, un consejo, y una mano fraternal, si el caso se terciara. Ser lo que uno tiene que ser en su pueblo. Natural, trabajador, honrado, digno, probo, pundonoroso, amante de la tierra y correctísimo hasta con los mal educados.

Este deseo que siente el bien nacido de encontrarse bien entre los suyos, disfrutando la alegría del vivir, y recordando la pierna suelta el sueño de los justos, es lo que caracteriza a mi humilde entender la esencia interior del buen vecino.

¡Lástima grande que en los pueblos, y Logroño es un pueblo, no sepan sustraernos a rivalidades y antagonismos que la lepra política crea entre vecinos de suyo ingenuos y pacíficos.

Pero ya que la política carece de entrañas y es el veneno de las sociedades, como acertadamente me decía un palurdo de la tierra, justo es que busquemos en las cosas comunes y eternas el cemento afectivo del recuerdo que nos liga desde el nacimiento hasta la muerte a los vecinos de un mismo pueblo.

Las torres de la Redonda, son para todo buen logroñés alma y espejo, atalaya y alcázar donde se recojan la vista de todos sus hijos, de los ricos y de los pobres, de los diligentes y de los perezosos, de los madrugadores y de los trasnochados, de todas las esperanzas y de todos los dolores... Ellas tan empinadas, tan esbeltas, tan alegres parece como si de sus antenas invisibles se escaparan los radios de nuestras íntimas confidencias, de nuestros puros afectos y más hondos quebrantos sirviéndonos de compañía y de grato recuerdo en las lejanías y en las ausencias.

Yo creo que para cualquier logroñés de pura cepa, las torres de la Redonda lo tienen siempre cautivo por los efluvios invisibles que ellas recogen de las entrañas de nuestra tierra y lanzan a los cuatro vientos para todos los logroñeses esparcidos por el globo.

Yo exclamaba en cierto momento trágico de mi vida:

¡Ah! torres más, torres de la "Redonda", torres del lugar, de todos los lugares y de todos los hombres. ¡Qué buenas sós para sus hijos y especialmente para los peregrinos errantes! Sós para el hombre un ideal y un refugio. El ideal más puro de los primeros años que vieron nuestros ojos al levantarnos al cielo para contemplarlas. Y el refugio que nuestro maternal regazo nos ofrece cuando el

abatido y fustigado cuerpo busca su blanda y compasiva tierra.

Ellas me revelaron en aquellas horas críticas el alma imponderable de la Rioja y todas las misteriosas delicias de mi pueblo.

Por ellas también he logrado subordinar lo exterior a lo interior, lo pasajero y fugaz a lo permanente y eterno, dejando en otras latitudes lo que no era mío, abandonando para siempre pompas y vanidades, sueños y quimeras, ambiciones y glorias, estériles riquezas, sentimientos exóticos, artificiosas grandezas, todo lo absurdo y pequeño del hombre, para consagrarme a sus pies en los días que me resten de vida al cultivo de los instintos moderados, de los sentimientos fraternales, de la serena razón y de la pulcra conciencia.

Abandonando todo a la contemplación angélica de estas torres, eternamente jóvenes, cuyas agujas os imantan el alma con los resplandores incomparables del hermoso cielo riojano.

¡Si mis paisanos supieran hacer otro tanto, qué grande no sería Logroño!

Me decía el otro día el venerable maestro Mellón al referirme su renacimiento a puesto de elevada categoría prefiriendo recluírse en su modesta escuela de Logroño:

—¡Pesán mucho las torres de la Redonda!

—¡Ya lo creo que pesán! —le contestaba yo convencido y saboreando las delicias de una segunda y definitiva vecindad compensadora real y manso refugio de actividades tormentosas.

Es todo el peso de la eternidad y la atracción impercedera de la tierra. Es la única verdad. Nuestra causa convertida en mortaja. La mejor vecindad. La de nuestro destino. Nuestras torres.

Región del Alhama

AGUILAR. 6

EXPOSICIONES ESCOLARES.—Aceptada la amable invitación que delicadamente recibimos, hemos pasado unas horas gratísimas recorriendo las siete escuelas nacionales de ésta e Inestrellas, en las cuales quedaban expuestos algunos trabajos escolares ejecutados en el curso.

Sabíamos que tanto maestros como discípulos trabajan incansablemente; pero no suponíamos que en un año se hayan podido hacer los progresos que hemos ido observando en los alumnos: sin entrar en detalles minuciosos, diremos que nuestra complacencia es grande, ya que nos hemos percatado del proceso evolutivo de la enseñanza en estos años, y en las distintas secciones y del interés despertado en el vecindario por estos trabajos.

No es labor de poco tiempo conseguir que aquella apatía que antes se dejaba sentir por los padres, pendientes sólo del trabajo rudo, vaya desapareciendo y como buenos aguilareños nos sentimos satisfechos del entusiasmo con que todos han ido desfilando para apreciar de qué modo, con qué métodos, con qué elementos, se van formando hombres aptos para el mañana.

Todos los profesores han demostrado su capacidad e interés para el desempeño de la difícil misión a que se dedican, y así hemos podido ver desde los trabajos de los parvulistas, algunos de los cuales saben ya escribir, sumar y todos con nociones de las materias que luego habrán de estudiar en los otros grados, hasta los trabajos perfectos de los mayores.

Santo Domingo

5 de julio

El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia y el ingeniero don Feliciano Enriquez, llegaron con el fin de ultimar detalles para comenzar las obras de riego asfáltico de las carreteras y de solucionar algunas dificultades que existían para su comienzo, respecto a jornales y obreros para el trabajo y afortunadamente todo se solucionó: Llegó el arreglo y con él el día del comienzo de la obra, que ha empezado esta mañana desde la estación del ferrocarril, habiendo sido muchos los curiosos que han presenciado los trabajos por aquí hasta desconocidos y que pronto han de hermosear e higienizar los tránsitos más concurridos.

—Otra vez tenemos que avergonzarnos de que en esta ciudad se haya cometido una ratería. Ha sido en la huerta del médico don Gustavo Bueno, donde han sido sustraídas treinta gallinas que tenía en ella, y se comen que los cacos aprovechando la tormenta y chaparrón y el que en casa del médico se oye fuertemente la Radio y no podían darse cuenta del ruido que podían hacer las gallinas, abrieron la puerta por la trasera, o sea por donde el matadero, entraron, y se llevaron los volátiles.

—Esta mañana, un perro que, al parecer estaba hidrófobo, ha mordido a un niño y la autoridad ha dado las oportunas órdenes propias del caso y ordenará que se tengan cerrados a los canes y que se cumplan en este caso las Ordenanzas municipales.

Presentado en ésta el subido de Colombia, Emilio Fuentetaja, se fué a casa del señor alcalde y ya en la calle de Villanueva, frente al comercio de tejidos de "Veri", le dió un fuerte ataque que le duró bastante tiempo y después en la Casa Consistorial, al subir las escaleras, sufrió otro ataque con grandes convulsiones.

Hizo la casualidad que el que allí, y con motivo de la subasta de aguas de riego—que por cierto han sido adjudicadas a don Alejandro Abad, en cinco mil pesetas—se encontrasen hombres forzados y robustos como el Alejandro Primitivo Pozo, Nicolás Altuzarra, Emilio Martínez y otros, los cuales auxiliaron y sujetaron al enfermo, que seguramente, y de no haber habido personal, se hubiese matado de algún golpe en la cabeza o cayendo por las escaleras.

Al fin volvió en sí y como llegase el médico don Gustavo Bueno le visitó y, asistido el enfermo, ordenó aquél que fuese llevado al Hospital, desde donde marchará oportunamente para presentarse en Burgos ante el cónsul de su nación.

—Ha sido adjudicada a don Agustín García Piñón, la subasta de las hierbas del paseo de los molinos y Las Salcinas, en cien pesetas.

—Con verdadera satisfacción y la consiguiente alegría, he de hacer público que, a mi prima Pilar Caballero, le ha sido adjudicada la Administración de Loterías de Santander, señalada con el núm. 3, en cuya consecución ha sido preferida entre veintitantas solicitudes que había.

Puede decirse con satisfacción también, que mi familia ha tenido suerte en ello, ya que la capital montañesa la Administración de Loterías número 4, pertenece a mis sobrinos los hijos de mi pobre hermano Zacarías, la núm. 7, a mi prima Carmen, viuda del capitán don Victoriano San José, y ahora la núm. 3 a Pilar, como he dicho, y a la cual le deseo una suerte como si para mí mismo fuese, y le envío la más cordial enhorabuena.

—De dicha capital sanderina ha llegado con su esposa, nuestro querido paisano don Lorenzo Salas, hijo del inolvidable don Isidoro, habiendo salido hoy para su destino a fin de recoger a su familia para ir a veranear a la sierra de Cameros, de donde es oriunda su señora.

—Continúa la patata en baja y la temprana se vende al por menor a 20 céntimos el kilo.

—Ahora parece que el tiempo "se ha vuelto", pues ayer se pasó sin llover y hoy hace un calor propio del tiempo en que estamos y que hasta esta fecha semejaba de invierno.

Los Jurados mixtos

EL DE OFICINAS

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente disposición:

"Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Oficinas de Logroño, este Ministerio (de Trabajo) ha dispuesto que el mencionado Jurado mixto quede constituido de la manera siguiente: Vocales patronos efectivos: don Jacinto Garrigosa Ceniceros, don Moleás Torrealba Murillo, don Demetrio Fernández Gutiérrez, don Gregorio Rubio Sáenz, don Manuel Sáinz Marco y don Evaristo Pérez Iñigo Uba.

Vocales patronos suplentes: don Fortunato Redón Tapiz, don Juan Ramos Marín, don Rafael López de Heredia, don Santiago Ruiz de la Torre, don Pelayo Díaz Gil y don Manuel Sánchez Herrero.

Vocales obreros efectivos: don Juan Cuesta Alba, don Félix de Maestu Beredo, don Santiago Martínez Trevijano, don Luis M. de Zúñiga Desojo, don Florencio Velasco Vergara y don Salvador Lesheras Fernández.

Vocales obreros suplentes: don Eugenio Bonet Ocaariz, don Daniel Martínez Fernández, don Santiago Guerrero Arandía, don José María Palacios Rubio, don Guillermo Rabadán Gil y don Juan Rivero Alonso.

COMISIONES INSPECTORAS

Se ha autorizado a los Jurados mixtos para que nombren comisiones inspectoras en todos los lugares donde lo estimen conveniente, integradas por un patrono y un obrero, residentes en la propia localidad; Comisiones las cuales no tendrán más facultad que la de levantar actas de las infracciones de normas de trabajo y acuerdos de los Jurados mixtos que observen, y trasladarlas a los Jurados de que se trate, los cuales impondrán en cada caso las sanciones que proceden, con arreglo a lo determinado en el capítulo octavo de la ley de 27 de noviembre de 1931.

—Mañana, sábado, dará principio en la Iglesia de la Redonda la novena de la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las diez, se celebrará misa en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M., se rezará la Estación, el Santo Rosario, Novena, sermón, a cargo de los señores siguientes:

Días 8, 9 y 10, don Miguel Berger. Días 11, 12 y 13, don Protasio de Perea. Días 14, 15 y 16, don Jacinto Martínez.

Cánticos, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve y la Adoración de la reliquia. Día 16, a las ocho, Misa de Comunidad general; a las diez la Mayor, con asistencia del cabildo.



—¿Quién te ha enseñado a tirar de las orejas a tu hermana? ¿Me has visto tú alguna vez tirar de las orejas a alguien? (De "Le Petit Journal", de París.)